



La actualidad política

La ponencia de subsecretarios no podrá designar la fecha de las elecciones

Y el Gobierno tampoco podrá tomar acuerdos en el próximo Consejo, pero se afirma que las elecciones podrán celebrarse en el mes de febrero

Madrid, 1.—La ponencia constituida por los subsecretarios de los Ministerios de Gobernación, Trabajo y Fomento para la determinación de la cuestión electoral, no podrá señalar la fecha en que puedan celebrarse las elecciones, sino que informará al Gobierno de las fechas en que puedan verificarse cada una de las distintas operaciones propias de la lucha electoral.

Dentro del mes de febrero podrá el Gobierno elegir las fechas en que se verifiquen las elecciones; pero no antes, según se había dicho. De no alterarse los plazos, no se podrían verificar hasta el mes de abril o el de mayo.

Seguramente no se podrá tomar acuerdo concreto sobre el particular hasta el próximo Consejo.

EL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid, 1.—Por haber mejorado de la enfermedad que venía padeciendo el ministro de Fomento, señor Matos, se dispone a reanudar su vida ordinaria.

EL EX DIRECTOR DE LA CÁRCEL MODELO

Madrid, 1.—El ex director de la Cárcel Modelo, señor Mur, que actualmente está en la de San Fernando, ha publicado una carta en los periódicos en la cual dice que es inexacto, como se ha dicho, que los motivos de su traslado sean irregularidades observadas en la administración de la Cárcel Modelo durante su regencia.

Se extraña el señor Mur de que en el expediente que se le está instruyendo desde hace tres meses, no haya sido llamado a declarar hasta la fecha.

CARENCIA DE NOTICIAS

Madrid, 1.—Con motivo de la festividad del día los ministros no asistieron a sus despachos oficiales.

La economía nacional

El régimen del Monopolio de Petróleos

La trascendencia de las conferencias celebradas en París por el señor Flores de Lemus con los representantes de la Campsa y la Shell

Según "La Nación", el Gobierno está dispuesto a modificar el actual régimen petrolero

Madrid, 1.—"La Nación" continúa la campaña que viene realizando sobre el desenvolvimiento del Monopolio de Petróleos.

Con el título "Informes del extranjero" declara que en el extranjero se han hecho circular las noticias que presentan al Gobierno español como decidido a modificar el régimen petrolero español, obediendo a ello las entrevistas celebradas en París entre Henry Vervy y el señor Flores Lemus.

"El Berliner Tageblatt" asegura que las conversaciones sostenidas por el presidente de C. A. M. P. S. A. y el señor Flores de Lemus han sido se-

LAS LISTAS ELECTORALES

Madrid, 1.—"La Nación" pide al Gobierno que estudie el caso de un pueblo de Orense, en el que no han sido atendidas por las autoridades más de cien reclamaciones para la inclusión en el padrón electoral.

EL DISCURSO DEL DOCTOR ALBIANA EN TOLEDO

Madrid, 1.—Anoche se repartieron por la calle de Alcalá hojas en las que se leía el discurso pronunciado por el doctor Albiñana en el acto celebrado últimamente en Toledo.

Los estudiantes comenzaron a romperlas, y por este motivo se registraron insultos y golpes entre ellos y los repartidores.

Intervino la Policía y disolvió a los alborotadores.

EN LOS CEMENTERIOS

Madrid, 1.—A pesar del mal estado del tiempo, numeroso gentío acudió a las distintas sacramentales de esta corte desde las primeras horas de la mañana.

En el panteón construido por el Ayuntamiento en memoria de las víctimas del teatro de Novedades, fueron depositados numerosos ramos de flores y coronas.

En la sacramental de San Isidro la animación fué extraordinaria. Ante la tumba del marqués de Estella desfilaron numerosas personas pertenecientes a la Unión Patriótica y a la Unión Monárquica.

VARIOS DETENIDOS

Barcelona, 1.—Dicen de Villanueva y Geltrú que la Policía ha efectuado la detención de cinco obreros mosaitas que intentaron ejercer coacciones.

El número total de plazas vacantes de catedráticos en España es de 117

El "Heraldo de Madrid" dedica un comentario a este asunto

Se asegura que se firmará una combinación diplomática con motivo de la dimisión del director general de Marruecos y Colonias

Madrid, 1.—Se ha confeccionado una estadística de las plazas de catedráticos vacantes en España, siendo su número total de 117.

El "Heraldo de Madrid" dedica un comentario a la cuestión y dice que ahora no podrá decir el ministro de Instrucción pública que desconoce las plazas que faltan por cubrir.

Dice que muchos de los Centros docentes mencionados están casi en cuadro y que varias veces se sacaron concursos de traslado que quedaron desiertos.

Añade que hay oposiciones que están convocadas desde hace más de dos años y hasta ahora no se sabe cuándo se han de celebrar.

Termina diciendo que hay Institutos como los de Melilla, Mahón y Las Palmas, que tienen plazas vacantes y que no saben qué es eso de convocar oposiciones.

UNA COMBINACION DIPLOMATICA

Madrid, 1.—Con motivo de haber presentado la dimisión el director general de Marruecos y Colonias, don Diego Saavedra, se asegura que en breve se firmará una combinación diplomática.

Por virtud de ella, el señor Saavedra pasará a Tánger.

A Berna irá el señor Aguirre de Cárcer, que actualmente está en Tánger.

El marqués de Torrehermosa pasará a Lisboa y de director de Marruecos y Colonias se nombrará a un general.

EL TURISMO EN ESPAÑA

Madrid, 1.—El Touring Club español anuncia que el día 3 llegarán a Madrid los representantes turísticos de 53 naciones e invita a los afiliados madrileños a que los reciban, para la cual se formará una caravana automovilista, saliendo hasta diez kilómetros de la capital.

El día 4 se reunirá la Junta internacional y por la noche del mismo día se celebrará el banquete en el Circolo de Bellas Artes.

Los congresistas harán visitas a El Escorial, Toledo, Valencia y otras ciudades.

BODAS DE ORO

Madrid, 1.—Con motivo de celebrar sus bodas de oro el gobernador del Banco Hipotecario, don Luis Lorente, ha sido pedida la medalla del Trabajo a su favor.

MITINES REPUBLICANOS SUSPENDIDOS

Madrid, 1.—El gobernador de Pontevedra ha prohibido los mítines republicanos que habían de celebrarse en varias poblaciones, una de ellas en Puente-Caldelas.

Pruebe Chocolates
Compañía Colonial
MADRID
Proveedor efectivo de la Real Casa

El escuadrón de la locura

En el momento trágico de la jornada roja, en la feroz congoja de la traición horrible brotó la flor altiva que nunca se deshoja: la flor de lo Imposible.

Lanzaron los clarines magníficos clamores, llegó el momento trágico... Los sables refulgieron con rayos cegadores; jinetes y caballos se irguieron voladores ante el conjuro mágico.

Y allá fué la epopeya, jinete sin adarga para la empresa loca

Alcántara es un grito que el corazón embarga. Alcántara es delirio que va de roca en roca lanzándose... ¡a la carga!

Se estrellan los caballos en la muralla viva de la morisma fiera.

Vibra el clarín agudo. Nadie el mandato esquiva. Embisten conteniendo la tropa fugitiva... ¡Baldón al que se rinda! ¡Laurel para el que muera!

Hermanos y rebeldes son carne destrozada por ansia de conquista.

El escuadrón avanza. La tromba ensangrentada prosigue batallando, con fiebre redoblada... ¡Mientras el clarín vibre! ¡Mientras la Patria exista!

Se doblan los caballos y ruedan jadeantes. ¡Alcántara no cede!

Los sables se mellaron con dientes de gigantes... Repiten los clarines sus notas arrogantes.

¡Hay que seguir la lucha mientras un hombre quede!

¡Al paso!... Los corceles no pueden ir al trote. ¡Al paso! La jornada su horror sublime alarga.

¡Al paso! Como nietos del loco Don Quijote. ¡Así van los de Alcántara! Su eterna gloria a flote.

¡Al paso! ¡Lo imposible! ¡Tal fué la última carga!

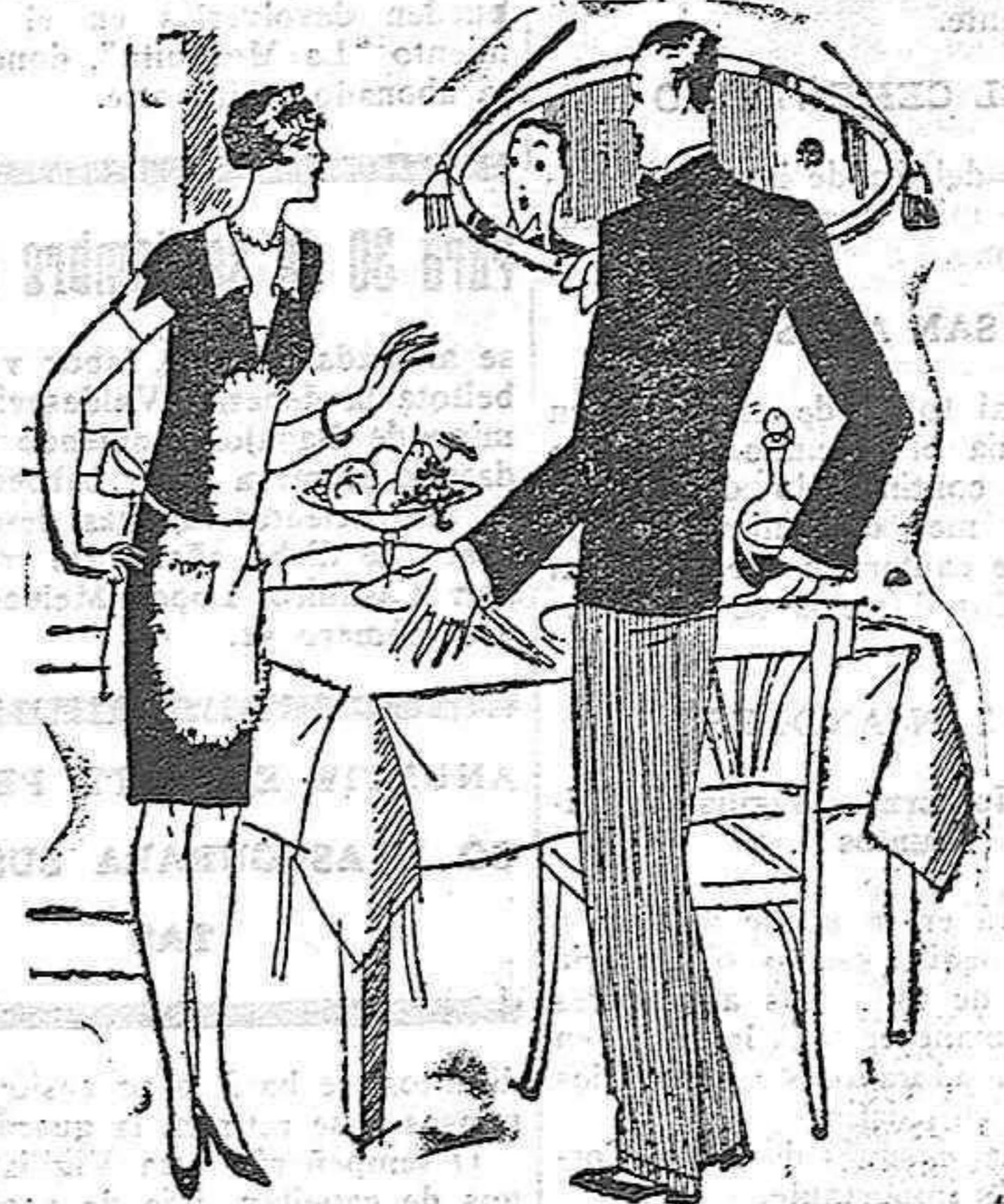
Busquemos las lecciones grabadas en la Historia con lauro inmarcesible.

Y arriba, muy arriba, cual soberana gloria; escúlpsese de Alcántara la trágica victoria diciendo: "¡Con su arrojo lograron lo Imposible!"

M. R. BLANCO-BELMONTE

De "A B C".

LA DESPEDIDA DE LA DONCELLA



—Se pondría muy enfadada la señorita cuando le anunciaste que te ibas la semana venidera.

—No, señorito. La señorita creyó que era hoy mismo.

Oculista
GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN
Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.
Consultorio: Rambla de Santa Eulalia, 56 y 58
MÉRIDA

Vida religiosa

Domingo XXI después de Pentecostés.—Santos Victorino, ob.; Eustaquia, vg.; Justo, Tobías, Acindino, Publio, Víctor, mrs.; Jorge, ob.; Ambrosio, ab., cfs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay asperges, procesión claustral y misa solemne.

NOTA.—Mañana, lunes, es cuando celebra la Iglesia la Conmemoración de los fieles difuntos; todos los sacerdotes están facultados para poder decir tres misas.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en la iglesia de Santo Domingo, se reza el Rosario al toque de oraciones.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LA CONCEPCION

Cultos de la Congregación de la Buena Muerte y Animas, durante el mes de noviembre

Todos los días se hará el mes de Animas en la misa de las ocho, y al toque de oraciones se rezará el santo Rosario y se hará el mes de Animas. El día 4 comienza la solemne novena de Animas.

Por la mañana, todos los días, a las ocho y media, misa de comunión, con armonium y rezo de la novena.

Por la tarde, a las seis, expuesto su Divina Majestad, se rezará la Estación, el Rosario y la novena, y después del sermón se hará el ejercicio de la Buena Muerte, terminándose todo con la bendición del Santísimo y con un responso en sufragio de los difuntos de la Congregación.

Predicará el reverendo padre Antonio G. Hernández, S. J.

El miércoles 12, a las ocho y media, misa de comunión general, que dirá el muy ilustre señor doctor don José Velardos, deán y gobernador eclesiástico.

Después de la misa de diez quedará expuesto su Divina Majestad durante todo el día, y lo velarán por turno, los coros de los congregantes.

Se ruega a todos los congregantes comulguen con la medalla de la Congregación.

El ilustrísimo señor obispo de esta diócesis concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

HIJAS DE MARIA

Hoy domingo será, a las ocho y media, la misa de comunión general, y por la tarde, a las seis, el ejercicio correspondiente.

EN EL CEMENTERIO

A las diez del día de hoy y de mañana habrá misa rezada en la capilla del mismo.

EN SAN AGUSTIN

Continúa al toque de oraciones en esta parroquia el solemne novenario de Animas, continuando después el ejercicio del mes de Animas; todas las noches se cantará un responso en sufragio de los difuntos de la parroquia.

EN SAN ANDRES

Adoración Nocturna.—Vigilia de Difuntos

Se celebrará en la noche de hoy, a las diez y media, siendo obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos y permanecer toda la noche en guardia. Los adoradores honorarios pueden también asistir.

Esta Vigilia después de la del Corpus, es la más importante.

El orden de la Vigilia es el siguiente:

A las once, salida de la guardia y exposición de Su Divina Majestad, oraciones de la noche e Invitatorio semitonado. Terminado éste, continúa el rezo como en Vigilia ordinaria.

A las cuatro de la mañana empezará el oficio de Difuntos con el Invitatorio y primer Nocturno semitonado, y a continuación se celebrará misa cantada, comulgando dentro de ella los adoradores. Terminada la misa de

Un acuerdo de la Diputación

LA ESTATUA DE ZURBARAN

La Comisión provincial, en su última sesión, ya ha acordado contribuir con 3.000 pesetas a la erección de una estatua en Badajoz al inmortal pintor Francisco de Zurbarán. Como es de esperar que el señor Galache apoye en el Ayuntamiento que contribuya con lo que corresponda al mismo fin, puede considerarse un hecho, en breve plazo, que Badajoz ornamente una de sus plazas con un monumento, que al honrar a un hijo eminente de Extremadura se honre asimismo la ciudad.

Esta feliz iniciativa, surgida en elementos entusiastas de nuestras legítimas glorias con motivo de estar modelando el escultor Cabrera una estatua de Zurbarán para Sevilla, nos

complace que haya sido acogida tan favorablemente por la excelentísima Diputación provincial, que así persevera en sus tradiciones culturales. Téngase en cuenta que la obra es original de otro gran artista extremeño, Cabrera, dándose así el caso de que al glorificar al genialísimo pintor de Fuente de Cantos, se le hace justicia al notable artista de Alburquerque, maestro de escultores.

Al aplaudir satisfechos el rasgo de los señores diputados provinciales y del señor presidente de la Diputación, esperamos poder hacerlo, en breve, del acuerdo, que no se hará esperar, del alcalde de Badajoz y de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

De balón a balón

No podemos por menos que exteriorizar nuestra satisfacción y alegría al ver el cambio experimentado del único equipo de fútbol que existe en nuestra localidad, el de la Sociedad Sport Club. Quizá nuestra insistencia para la reforma del mismo haya decidido a unos cuantos jugadores, que aun siendo muy jóvenes, son ya veteranos del deporte del balón, y que reconociendo la situación tan lamentable a que llegaron a poner al equipo los señores que se les confió la dirección y organización de la Sociedad, han tenido que obligarles a presentar la dimisión de sus cargos en virtud de su ineptitud para desempeñarlos. Aplaudimos tan enérgica resolución, que pone de manifiesto que aún contamos con hombres decididos y capacitados (ya que son jugadores) para volver a encauzar la afición.

Está aún reciente la fecha de estos acontecimientos y ya la nueva Directiva está gestionando la celebración de varios encuentros, que de llevarse a efecto sería la prueba más patente del interés con que esos muchachos han sabido dar principio a los cimientos de una nueva reacción del deporte.

Cuantos esfuerzos hagan por la reorganización de su Club, teniendo para ello que vencer grandes obstáculos, serán recompensados por la afición, que ha de reconocer los nobles propósitos que les ha guiado.

MHA-RHIO

La novillada, suspendida

Con motivo del mal tiempo fué suspendida la novillada anunciada para el día de ayer.

Los señores que hubieran adquirido localidades para dicha corrida, pueden devolverlas en el establecimiento "La Mezquita", donde les será abonado su importe.

Para 30 de septiembre de 1931

se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota la dehesa "Valdesevilla", término de Badajoz, pudiendo el arrendatario entrar a hacer barbechos hasta cuatrocientas fanegas desde 1.º de enero de dicho año. Para tratar, con don Casimiro Lopo, Meléndez Valdés, número 51.

ANUNCIE EN ESTE PERIODICO Y ASEGURARA SUS VEN-TAS

difuntos, se hará la procesión de responsos y se retirará la guardia.

Desempeñarán esta Vigilia los cargos de capellán, jefe de noche y secretario, el director espiritual, presidente y secretario del Consejo directivo, respectivamente.

Durante todo el mes de noviembre se celebra en esta parroquia, al toque del santo Rosario, el piadoso ejercicio del mes de difuntos.

El próximo día 3, y a la misma hora, dará principio la solemne novena de Animas.

Todos estos ejercicios se celebrarán ante el nuevo y hermoso altar de Animas inaugurado recientemente.

La enfermedad del obispo de Badajoz

La enfermedad que, según dimos cuenta a nuestros lectores, viene sufriendo nuestro ilustrísimo y reverendísimo prelado, ha ido, desgraciadamente, en aumento, y parece que es de más importancia y gravedad de la que en un principio se creyó.

Sin embargo, se reciben últimamente noticias de que su ilustrísima ha experimentado una ligera mejoría.

Hacemos fervientes votos por que esa mejoría aumente hasta convertirse en un total restablecimiento que permita ponerse al doctor Alcaraz al frente de los destinos de nuestra diócesis.

LOS SUCEOS DE AYER

AMPLIACION DEL SUCESO DE AYER TITULADO "ORLANDO, FURIOSO"

Carlos Orlando Borje, de treinta y cinco años de edad, soltero, jornalero, natural de Lisboa y con domicilio en Badajoz, en la calle de Encarnación, número 10, se hallaba en la calle de Soto Mancera con una navaja en la mano diciendo que al primero que pasara por allí le clavaría la susodicha navajita en el corazón.

Un carabinero que acertó a pasar por allí, Antonio Garayo Fernández, instó a que se guardara el arma que esgrimía, y le contestó, sin pizca de educación, que no le daba la gana. Ante la insistencia del carabinero, el referido Orlando hizo ademán de guardársela, momento que aprovechó aquél para detenerlo y conducirlo seguidamente a la Comisaría.

Por el estado de embriaguez en que se hallaba Orlando fué imposible tomarle declaración, siendo conducido por el mismo carabinero a la Prevención de Seguridad, faltándole de palabras durante el trayecto, y una vez allí se le arrojó encima, arrojándole el botón de la hombrera, presenciando el hecho los guardias número 19 y 22 de Seguridad.

Al tratar de filiarle, rompió un cristal de la puerta del chinero.

UNA DENUNCIA

José Vázquez Luna, de cincuenta y dos años, casado, jornalero, natural de Los Santos de Maimona y habitante en esta ciudad, en la plaza de San José, y Luis Macías Cuello, de veintiséis años, casado, jornalero, de Valencia del Mombuey y domiciliado en esta capital, en la calle Costanilla, número 39, denuncian a Manuel Trujillo, que habita en Martín Can-

sado, 48, por haberles hecho objeto de malos tratos de palabras y amenazarles con una navaja.

DOS HERIDOS

En la Casa de Socorro fué asistido Francisco Nevado Segador de una herida de carácter leve que le fué producida por Emilio Redondo Barrera, de treinta y un años de edad, soltero, albañil, natural y vecino de Badajoz, habitante en la calle de Encarnación.

Los agentes de la autoridad se incautaron de la navaja con que causó la lesión.

En el mis mo Centro benéfico fué asistido de una herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda Manuel Rodríguez Aparicio, de veinticuatro años de edad, casado, jornalero, natural y vecino de Badajoz, que habita en la Ronda del Campillo, número 9.

Dicha herida se la produjo en casa de don José Pizarro trabajando por cuenta del mencionado señor.

Para receptores de radio, materiales y aparatos de todas clases y estilos
Exposición Solís
BADAJOZ

"Correo Extremeño,"

se vende en Madrid:

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL" EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, "LIBRERIA FE", CAMPANA

Antes de hacerse su traje o gabán visite la
SASTRERÍA GORDILLO
En ella encontrará las últimas novedades
en Sastrería y Pañería.
Meléndez Valdés, 24 BADAJOZ



"En la Exposición de Barcelona, 1929, fuera de Concurso, Miembro del Jurado."

ARMAS
NACIONALES
y EXTRANJERAS
Escopetas finas de Caza
y Tiro de Pichon
J. Garcia.

Texto de las modificaciones de los capítulos VI, VII, VIII y IX del Estatuto general del Magisterio

(Conclusión)

CAPITULO VIII

Concurso general y único de traslado a título definitivo

Artículo 83.—Para obtener destino en el concurso general de traslado voluntario, en todos los casos, precisa hallarse el concursante en el servicio activo, figurando en el escalafón desempeñando escuela con carácter definitivo, llevando tres años al menos en ellas o seis en el caso correspondiente, o los años que en cada uno establezca el Estatuto, o bien hallarse desempeñando escuela con carácter provisional, sin determinación de plazo, pero con derecho reconocido previamente para acudir al concurso general. Por excepción, en el segundo caso, podrán solicitarlo los que con arreglo a artículos de este Estatuto hayan podido renunciar y hayan renunciado a la escuela de provisión provisional y reservado legalmente el derecho para el concurso único de traslación.

Artículo 84. Para que los maestros nacionales en activo puedan solicitar escuela distinta a la que estén sirviendo con provisión definitiva, seguirá siendo preciso que cuenten en la misma tres años de servicios día por día. Desde el año 1933 podrá, sin embargo, establecerse que la solicitud de cambio de escuela a título definitivo precise sólo dos años de posesión de la primera que se desempeña a título definitivo: cuatro años, en cambio, si ya fuese la segunda, y ocho años si fuese la tercera.

Salvo lo que entonces se disponga, todos los maestros que obtengan en provisión definitiva una escuela, deberán desempeñarla al menos tres años; seis años, siempre, sin embargo, para los que volvieran a la enseñanza en caso de interrupción voluntaria; pero computando en este último plazo el tiempo en que desempeñaren la de provisión provisional al reingreso. En caso de ingreso no se contará el tiempo de la escuela de provisión provisional, ni el período de las pruebas, si eran obligatorias y precisas; pero durante tres años habrán de desempeñar su primera escuela de provisión definitiva, a contar el plazo en su caso desde la terminación favorable de dicho período de pruebas.

Artículo 85. La petición de destino en el concurso general de traslado podrá referirse a localidad y cargo, y a localidad, cargo y escuela determinada.

En el primer caso, el solicitante viene obligado a desempeñar el cargo y escuela que se le asigne, y en el se-

gundo, a prestar sus servicios en el que pida y escuela que se le adjudique.

Artículo 86. La Dirección general resolverá periódicamente cada concurso general en una sola resolución de conjunto o totalidad y precisamente según el orden de las preferencias. Pero podrá siempre adelantarse a resolver y a publicar resoluciones especiales referentes a las dos preferencias máximas; es decir, primeramente la segunda o de maestros de la misma localidad, y precisamente después, la tercera, o de maestros concursantes a título de consortes o asimilados al mismo, siempre que unos y otros no tengan nota desfavorable en su expediente, según la preferencia primera o requisito previo para todos.

Las resoluciones previas y sus reclamaciones, aunque las haya, no entorpecerán la tramitación general del concurso.

Artículo 87. En todos los casos las resoluciones del concurso único de traslación a título definitivo estarán sometidas a un período de revisión cuando se produzcan reclamaciones de mejor derecho, después del cual se declararán definitivos los nombramientos.

Artículo 88. Del nombramiento de un maestro titular a título definitivo de escuela de la localidad y con expediente sin nota desfavorable, para vacante también a título definitivo de la misma localidad, se tomará el acuerdo en primer lugar en el concurso general de traslado, o bien previamente a la tramitación del mismo, según convenga para el menor entorpecimiento en la tramitación. En el segundo caso, habiendo de declarar ya en consecuencia la escuela fuera de concurso, y en el acto incorporada al mismo la vacante consiguiente.

Artículo 89. En igualdad de las demás circunstancias, tendrá derecho preferente entre los maestros de la localidad el de mayor tiempo de residencia profesional en la misma, si en la escuela que desempeñase tuviera cumplidos los años precisos según los casos para solicitar cambio.

Artículo 90. Podrán, por una sola vez, obtener destino, y en el concurso general de traslado precisamente, y no en expediente especial, y a título de consorte en el respectivo escalafón primero o segundo y sólo en sus escuelas propias en el segundo caso, los maestros que desempeñen en propiedad y en activo escuela nacional, con obligación de resistencia, por el orden que sigue:

- 1.º Maestros consortes cambiando uno solo.
- 2.º Maestros consortes, cambiando los dos.

3.º Maestros cónyuges de funcionarios públicos.

Asimilación al título de consorte se podrá reconocer, sin embargo, con los requisitos particulares y en forma especial a los de muy singulares circunstancias de familia y de arraigo que se determinan en el artículo correspondiente.

Solicitarán de la Dirección general, previamente al concurso, la sola declaración precisa de su derecho, mediante instancia documentada, que informará y cursará la respectiva Sección administrativa.

En el concurso, ya precisamente de antes reconocido su derecho, solicitarán, en un plazo máximo equivalente a la primera mitad del plazo concedido en general a los demás concursantes.

Artículo 91. A) Los maestros comprendidos en el primer caso, es decir, los maestros consortes, cambiando uno solo de los dos, deberán coincidir en la localidad de menor censo que sirvan, y, por tanto, formulará la solicitud el que esté destinado en población de censo superior, salvo el caso de poblaciones de censo sensiblemente equivalente.

B) Los maestros comprendidos en el segundo caso, o sean los maestros consortes, cambiando los dos, solicitarán las vacantes conjuntamente en la misma instancia y tendrán que reunirse en población de censo de entidad equivalente o inferior a las de destino del cónyuge de menor censo en su población.

C) Están comprendidos en el tercer caso los maestros o maestras cónyuges de funcionario público que perciba sueldo consignado en el presupuesto general del Estado, que tenga en la población cargo fijo, inamovible y de Cuerpo que otorgue al del Magisterio un trato igual.

Solicitará el maestro o maestra, y sólo podrá tener efecto la concurrencia si se da en población de censo inferior a la del destino del maestro solicitante.

Artículo 92. En la tramitación de las peticiones a título de consorte se tomará el acuerdo, en primer lugar, después del de los concursantes de la misma localidad en el mismo concurso general de traslado, pero previamente podrá adelantarse la resolución a la tramitación final del mismo, según convenga, para el menor entorpecimiento en la tramitación del concurso general. En el segundo caso quedará ya, en consecuencia, la escuela fuera del mismo.

Artículo 93. En el reconocimiento previo del título de consorte para en su día ejercitarlo en el concurso general, siempre será requisito indispensable oír la opinión de la presidencia de las Federaciones o Asociaciones nacionales o generales de Maestros legalmente existentes que cuenten un 5.000. Se entenderán oídas las presencias si no dan su informe en un plazo de quince días desde la publicación de la petición en un periódico oficial o de la notificación por oficio, o plazo de un mes en período de vacaciones de verano.

La resolución del Ministerio será del todo libre, aprobando o denegando la petición y apreciando discrecionalmente los informes, aun cuando las condiciones exigidas en los artículos anteriores se ofrezcan estrictamente cumplidas. En caso contrario, podrá accederse de Real orden a la petición solamente si se ofrece el dictamen favorable de las Presidencias, o al menos de las que representen mayor número de maestros asociados.

La Presidencia podrá consultar o podrá interpretar el sentir de las respectivas Juntas directivas, siempre dentro del plazo. En el caso de informe favorable, éste, cuando se cumplan literalmente las condiciones de los artículos anteriores, se reducirá a un visto bueno; si fuese desfavorable, se habrá de razonar por las particulares circunstancias de la vacante o vacantes y la persona o personas. En el caso, por el contrario, de petición formulada sin la estricta aplicación de los artículos anteriores e igualmente en todos los casos de asimilación al título de consorte, será escueta la negativa, y será el favorable informe, por el contrario, el que habrá de ser circunstanciado.

Artículo 94. Los casos de asimilación al título de consorte se regirán estrictamente por lo dispuesto en este artículo y el anterior. No podrán aceptarse sin el mismo requisito del dictamen favorable y circunstanciado de las Presidencias, o al menos de las que representen muy considerable mayor número de maestros asociados. Podrán ser los siguientes: La de vivir desde antiguo y por muchos años en la misma localidad los padres o bien los hijos; tener el maestro arraigo de hacienda o de intereses abandonados en ella; tratarse de su lugar de nacimiento y de su educación familiar y

de primera enseñanza, o extremadamente próximo al mismo.

Artículo 95. A título de asimilación al de consorte, no se podrán otorgar sino escuelas de población de censo equivalente a la que se deja; para lograrlo mayor, será precisa la unanimidad favorable del voto de las Presidencias. En todo caso, el maestro adquirirá desde luego el compromiso que había de constar en la solicitud del concurso, de no poder dejar la localidad por otra en un plazo de veinte años.

CAPITULO IX

Provisión interina de escuelas

Artículo 96. Las Secciones administrativas propondrán a la Junta provincial de autoridades de Primera enseñanza, o a su delegado especial, cuando lo tenga constituido, y por ella y por éste, y según los criterios de aquella se proveerán las sustituciones temporales y las interinidades por licencias para asuntos propios, por excendencia forzosa del maestro incorporado a filas y por procesamiento del maestro propietario, y en general, las escuelas que no queden definitivamente vacantes y no hayan de pasar por tanto al concurso general de traslado.

De la misma manera se proveerán las vacantes que no se soliciten en la colación de ellas a título provisional.

Artículo 97. El servicio de interinos lo desempeñarán obligatoriamente: primero, los opositores en expectativa de destino para su ingreso en el primer Escalafón, y segundo, los aspirantes con derecho reconocido al ingreso en el segundo Escalafón residentes unos y otros en la provincia, y según el orden de las respectivas listas; a falta de unos y otros, serán llamados los solicitantes meramente titulados.

En la designación de éstos a título de interinidad se tendrán presentes el verdadero mérito y celo en sus servicios anteriores, los mejores méritos de los estudios de la carrera y conjuntamente los de las oposiciones en que hayan tomado parte, aun cuando no hayan logrado el pleno éxito y sean en ellas, por tanto, los suyos méritos sólo relativos.

La Junta, previamente a la urgencia de las vacantes, deberá tener tomados sus acuerdos reservados de mérito y procedencia de los que en la provincia, como titulados, puedan ser designados a título de interinidad; sus acuerdos previos, como de calificación discrecional, pueden ser puestos en estado de revisión, también previa y reservada, cuando aprecie causa bastante para ella.

El plazo posesorio e improrrogable será de tres días en la localidad del domicilio y de seis días en cualquier otra de la provincia.

Artículo 98. Los maestros que desempeñen interinidades disfrutarán el sueldo último y los emolumentos legales que corresponden al maestro propietario.

En el caso de procesamiento del maestro propietario, por causas ajenas a la enseñanza, si disfrutara de 4.000 o más pesetas de sueldo, el nombramiento del interino se ajustará a lo anteriormente prescrito, y si el procesado disfrutara sueldo menor, se proveerá la escuela con la mitad del haber.

Artículo 99. Al sobrevenir la urgencia de las vacantes, la Junta, o su delegado, hará las designaciones a título de interinidad, consultando las listas dichas, y según los motivos de preferencia, las necesidades y conveniencias del servicio y el deseo de los interesados que pueda ser llanamente atendido.

El acuerdo de la Junta sólo será apelable por negación de un Pleno y estricto derecho legalmente declarado, respetándose en la apreciación de méritos y distribución de las designaciones el criterio de la Junta como se respecta la decisión de un Tribunal de oposiciones.

Artículo 100. Los opositores con plaza, aspirantes en expectativa de destino, los comprendidos en la lista para el ingreso en el segundo Escalafón y cuantos puedan ser designados para escuelas a título de interinidad en la respectiva provincia, estarán obligados a comunicar al día a la correspondiente Sección administrativa la localidad y domicilio de su residencia.

Artículo 101. Los servicios a título de interinidad que día por día sumen cinco años y que oportunamente hayan ido siendo calificados como puntuales, celosos y excelentes por la Junta provincial de Autoridades de Primera enseñanza, podrán ser premiados de Real orden, a propuesta especial de la misma Junta, con la concesión del ingreso del maestro en la lista única del segundo Escalafón. En él tendrán derechos preferentes solo los que no los titulados compren-

didos en el artículo 145 del Estatuto de 1923.

Artículo 102. El aspirante de la lista de aspirantes con derecho al ingreso al segundo Escalafón que, dentro del plazo de treinta días en la Península y de cuarenta y cinco en Canarias, no se posea de la primera escuela a título definitivo para que haya sido nombrado, o la renuncie, perderá su derecho a obtener otra.

Artículo 103. Para tomar posesión de escuela en el segundo Escalafón son condiciones imprescindibles poseer título profesional o tener hecho el depósito del mismo y no haber cumplido cincuenta y dos años de edad.

CAPITULO X

Permutas

Artículo 104. Pueden solicitar una permuta de sus escuelas, exponiendo las razones para solicitarla, los maestros de igual sexo, idéntica categoría o inmediata, censo equivalente y del mismo Escalafón.

Artículo 105. La concesión de permutas con todas sus consecuencias es potestativa en la Dirección general de Primera enseñanza y podrá otorgarse cuando los solicitantes reúnan, además de las exigidas en el artículo anterior, las condiciones siguientes:

- 1.º No haber cumplido sesenta y siete años de edad.
- 2.º Desempeñar en propiedad y en activo escuela nacional.
- 3.º Llevar tres años y, en su caso, los seis o los determinados como precisos de servicios efectivos en la escuela desde la cual se solicita.
- 4.º No haber obtenido antes escuela por este medio durante los últimos diez años.

Artículo 106. El expediente de permuta constará de una sola instancia, suscrita por los dos solicitantes e informada por la Sección o Secciones administrativas correspondientes, que acreditarán si en aquéllos concurren las condiciones que se exigen en los artículos anteriores. En ella se harán constar, además, los destinos que se tengan solicitados en concurso, reseñando las papeletas correspondientes para proceder a su anulación.

Será presentada la instancia en la Sección administrativa a que pertenezca el maestro de mejor número en el Escalafón, y ésta la remitirá a la del otro, caso de tratarse de provincias distintas, la cual, a su vez, la elevará a la Dirección general de Primera enseñanza.

Ya en trámite la permuta, sólo podrá anularse la solicitud por expresa voluntad de ambos permutantes, manifestada en instancias independientes y simultáneas.

Artículo 107. En los expedientes de permuta no podrá recaer resolución favorable sin haber sido oída la presidencia de las Federaciones o Asociaciones que se consultan en el caso de derecho de consortes, con las mismas condiciones y los casos establecidos en el artículo correspondiente.

Artículo 108. Queda prohibida la permuta de directores de escuelas graduadas y regentes de las escuelas prácticas con maestros de las unitarias, y sólo podrán hacerlo entre sí cuando reúnan las condiciones exigidas en los anteriores artículos y las especiales del respectivo régimen legal. Igualmente queda prohibida la permuta con los demás maestros de las escuelas exceptuadas del concurso general de traslación.

Artículo 109. Queda terminantemente prohibido solicitar en concurso otro destino en los seis años siguientes a la concesión de la permuta, y será rechazada la petición contraria a esta prohibición y anulada la adjudicación en su caso, perdiendo a la vez la escuela que se tenía a título definitivo por la permuta y no pudiendo solicitar otras sino a título provisional, en un plazo igual.

Tampoco se podrá conceder la excendencia ni la jubilación voluntaria, durante dicho período de tiempo, a ninguno de los permutantes.

Dado en Palacio a veinticinco de octubre de mil novecientos treinta.

ALFONSO

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Elías Tormo y Monzó.

Arriendo de finca

Para San Miguel del 1931, se arrienda la dehesa "Torrequebrada", de 725 800 fanegas, de pastos, labor, olivos y monte de chaparros, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de dicho año.

Para tratar, con don Manuel Díaz Macías, en Badajoz, calle Menacho, 46, principal.

Raquitismo

Antes de que sea incurable
dad a vuestros hijos el poderoso
regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aumenta la vitalidad y la resistencia
orgánica, favorece el desarrollo de
los huesos y estimula el apetito.

Certa de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

Del extranjero

Los comunistas chinos han dado muerte en poco espacio de tiempo a 27 misioneros

Un chino notable se ha convertido al catolicismo en unión de su esposa e hijo

Un egipcio cristiano ha condonado el 20 por 100 de las deudas a los colonos de sus propiedades

Roma.—Con los últimos misioneros asesinados por los comunistas chinos ascienden a 27 las víctimas misioneras de China. Continuando su campaña los bandidos se han apoderado últimamente en la provincia de Kiangsi de un obispo, seis sacerdotes y diez misioneros después de haber dado muerte a tres misioneros. El obispo monseñor Mignani y un misionero han sido puestos en libertad para que busquen un millón de pesos mejicanos que exigen por la libertad de todos los detenidos.

Con el asesinato de dos sacerdotes chinos el Vicariato de Kianfu ha obtenido el primer lugar en el triste privilegio: seis misioneros de este Vicariato han perecido en manos de los comunistas. Le siguen los Vicariatos de Mongolia y del Hupeh con cinco cada uno.

Las víctimas por su nacionalidad se clasifican de la siguiente manera: ocho belgas, cuatro italianos, cuatro chinos, cuatro americanos, tres franceses, dos alemanes, un suizo, un español y un irlandés. Actualmente se encuentran prisioneros de las tropas comunistas 18 misioneros y 10 religiosas. Entre los primeros se cuentan tres españoles: los jesuitas padre Hidalgo y padre Avito y el agustino padre Fernández; entre las religiosas está la madre Vicenta Ramos.

La situación es delicada. Las noticias que de China llegan se muestran poco optimistas.

UN HERMOSO RASGO SOCIAL DE CARIDAD EN UN CRISTIANO EGIPCIO

El Cairo.—M. Alejandro Bey Chadid, caballero de la orden de San Gregorio y fervoroso católico egipcio, habiendo comprobado que los colonos de sus grandes propiedades de la Charkih y de la Dakahlieh, en el vicariato apostólico del Delta del Nilo, están afectados por la crisis financiera general en todo el Egipto, les ha condonado espontáneamente el 20 por 100 de sus deudas, y llevando más lejos su generosidad, ha autorizado a sus administradores para que adelanten a los colonos la cantidad necesaria para que puedan adquirir semillas y hacer la sementera.

El rasgo de Bey Chadid ha impresionado hondamente a la población indígena, que no se explica cómo un cristiano pueda tener tales atenciones con sus colonos mahometanos.

NUEVA CARRETERA CONSTRUIDA POR UN MISIONERO

Vientiane (Indochina).—El padre Barriol ha construido, por medio de la selva, una carretera en una extensión de 30 kilómetros que enlaza los poblados de Paksané y Noghua. Además, para evitar que los cristianos transporten a hombros las mercancías, ha implantado un servicio de vehículos entre las dos ciudades.

La Cámara de Comercio de Laos ha comunicado a la Administración local esta mejora y ha solicitado al laborioso misionero.

EL GOBIERNO DE NANKIN PROHIBE EL BAILE

Shanghai.—Desde hace algunos años el baile venía siendo la distracción favorita de Nankin.

Los hoteleros habían solicitado del Gobierno autorización para abrir los salones de baile. Pero las autoridades han respondido con el siguiente comunicado: "Nankin es la capital de China y de ella deben ser suprimidas todas las costumbres que favorecen la degradación moral. El baile es reprochable y nunca puede constituir un recreo bueno y sano. La costumbre de pasar la noche bailando entre horrores y mujeres es perjudicial para la salud pública y para la normalidad pública. Por tanto, debe ser prohibida para precaver a nuestra juventud de costumbres perversas".

LA CONVERSION DE UN CHINO NOTABLE

Haimen (China).—En Ju-Kao, Vicariato de Hamen, una de las principales ciudades de la región, ha abrazado el catolicismo Wang-Yu-Ding, persona muy destacada en toda la región. Ha hecho el catecumenado con su esposa y su hijo. Hace ya algunos años que mostraba muy buenas disposiciones hacia el catolicismo, y se recuerda que prestó favorable ayuda a monseñor Tsu en la construcción de una escuela. Últimamente logró de los comunistas que no destruyeran los edificios de la misión.

UN SUBPREFECTO DECLARA LA NECESIDAD DE LA INSTRUCCION RELIGIOSA

Haimen (China).—Están siendo muy comentadas las palabras pronunciadas por el subprefecto de Haimen con ocasión de la ordenación sacerdotal de los jóvenes chinos. Los mi-

sioneros invitaron al acto a las autoridades provinciales, y después de visitar los establecimientos de enseñanza creados por los religiosos, el subprefecto proclamó públicamente la necesidad de la instrucción religiosa. Sus palabras fueron éstas: "Sin religión no es posible la restauración del orden social".

UNA NUEVA MISION EN EL DELTA DEL NILO

El Cairo.—La población de El Cairo aumenta y los católicos crecen en número y autoridad. El Vicariato apostólico se ha visto obligado a fundar una nueva misión en Kubbeh-Gardens, arrabal de la ciudad. Para ello el prelado se propone construir dos iglesias en pleno barrio musulmán.

UN MEDICO POLACO SE HACE MISIONERO

Chengtingfu (China).—Se espera la pronta llegada del célebre médico polaco doctor Szuniewicz, quien abandonando el ejercicio de la carrera médica se ha hecho religioso lazarista para marchar a las misiones.

Tiene el propósito de fundar en Schuntek-fu un nuevo puesto médico.

UN MISIONERO HA SIDO NOMBRADO PROFESOR DE UNA UNIVERSIDAD CHINA

Ha sido nombrado profesor de Entomología en la Universidad civil de Woosung el misionero jesuita padre Pedro Savio.

El Gobierno de Nankin antes de ahora le había ofrecido también importantes cátedras en Universidades del Estado.

El padre Savio había sido cancellor de la Universidad de La Aurora, de Shanghai, director del Museo de Historia Natural de la misma ciudad y miembro de la Sociedad de Entomología de Francia.

Se arriendan

los aprovechamientos de hierbas en la dehesa de "Sagraja", próximos a 1.300 fanegas, siendo 500 de vega.

Para tratar, con la arrendataria, en dicha finca.

A LAS SEÑORAS

El viajante de la Casa "Hijo de Pedro Barrio", Atocha, 36, Madrid, presenta en el hotel Galea las últimas novedades en juegos de cama, mantelerías, equipos para novia, ropa blanca fina, cortinaje, alfombras, tapices, etc.

Academia LOPEZ ROMAN

Calderón de la Barca, número 2.-MADRID

Derecho y Profesorado mercantil. Bachillerato Universitario

Oposiciones convocadas a 100 PLAZAS DE INTERVENTORES DE FONDOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL («Gaceta» del

22 de agosto)

Director: DON SALVADOR LOPEZ ROMAN

Intendente mercantil, Abogado e Interventor de Fondos por oposición

Cabeza del Buey

En medio de gran entusiasmo se celebró la Fiesta del Ahorro

A las cinco de la tarde de hoy, y bajo la presidencia del alcalde, don Juan Francisco Mendoza, celebróse en el salón López de Ayala la llamada Fiesta del Ahorro, encontrándose en el estrado presidencial, además de los señores que constituyen la Junta pro ahorro, las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, y los oradores señores "Nery" y Rodríguez Valdés.

Ordenado por nuestra primera autoridad local dió comienzo el acto con un cántico a la bandera, entonado por todos los chicos de las escuelas nacionales.

A continuación levantóse a hablar el culto maestro de escuela señor Valdés, quien pronunció un magnífico y bien documentado discurso con el que exhortó a los chiquillos a que continúen la sagrada misión emprendida del ahorro.

Después hizo uso de la palabra el inteligente redactor corresponsal de este diario, señor "Nery".

Con párrafos elocuentes y maestros explicó al auditorio un bonito y bien trazado cuento con el que convenció a todos de lo importante que es el pensar en el mañana; el mirar al porvenir aportando ahora, en la infancia, a la cartilla de la Caja Postal los medios que a cada cual les sea posible y encontrarse de esta manera luego un apoyo, una base en la ruda lucha por la vida.

El señor alcalde hizo el resumen de los discursos, llevando una vez más al ánimo de los chiquillos, con su magnífica disertación, las innumerables ventajas que representa el ahorro.

Todos los oradores recibieron del innumerable público que llenaba la sala el regalo de un aplauso prolongado.

Acto seguido procedióse al reparto de cartillas a los alumnos que más se distinguieron en sus respectivas escuelas, cerrándose la función con la proyección de una bonita película en dos partes que entusiasó a los pequeños.

No seríamos justos si dejáramos de enviar una efusiva felicitación, tanto a los maestros y maestras como al competente administrador de esta oficina de Correos, don Daniel Calvo de Mora, por sus aportaciones valiosas a que tengan estos actos el esplendor que se merecen.

RELIGIOSAS

Por primera vez ha salido en procesión la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Una inmensa muchedumbre, que componía la comitiva, recorrió el itinerario siguiente: calles Real de Armentera, Convento, Muñoz Torrero, Amargura, Don Jacinto Balmaceda y Jesús.

A continuación celebráronse los distintos actos que constituyen el magnífico novenario que desde hace días y con inusitado esplendor vienen celebrándose en honor de la Reina de las Reinas.

Eduardo OTERO

Chevrolet - Buick - G. M. C.

Coches y Camiones de alta calidad

Estética - Rendimiento - Economía

Pida una demostración.

Vea es lo más, por menos

Agente oficial para los partidos de Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Castuera, Llerena, Don Benito y Villanueva de la Serena:

J. Pérez Fajardo

Plaza de la Constitución, 18 :: Villanueva de la Serena

MICHELIN Y DUNLOP

SON LAS CUBIETAS MEJORES

PIDA PRECIOS

Manuel Olleros

San Juan, 12

BADAJOZ

Teléfono 533

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación de la provincia

Desde Mérida

El partido de fútbol que había de celebrarse en "La Antigua" en la tarde de hoy, ha quedado suspendido a causa del mal estado en que la lluvia ha dejado el terreno de juego

Nuevamente han quedado los aceros en alto.

El Deportivo Puelblonuevo y el Emérita no se entienden nunca a primeras.

Tienen sus dos tiempos, o, mejor, sus dos voces: preventiva y ejecutiva. A la una..., a... hora.

Y entonces surge la lucha. En la primera vuelta, el desacuerdo entre la Federación y los árbitros trajo la suspensión del encuentro que se celebró en segunda citación, como las sesiones de muchas corporaciones, el pasado domingo y en la que hoy empezaba, la persistente lluvia, que ha puesto el campo encharcado, ha imposibilitado el segundo acto de la liza.

Los aceros han quedado en alto.

LA VIGILIA DE DIFUNTOS

reglamentaria de la Adoración nocturna se celebrará en la noche de hoy en la parroquia de Santa Eulalia, siendo pública la asistencia a la misma toda la noche.

LA ERMITA DE LA PIEDAD

sigue con su enlucido en riesgo de caerse.

Y sepase que si de donde está el desperfecto cae un solo cascote sobre un transeunte, puede originar un suceso luctuoso.

No hay derecho a que persista ese peligro.

LA AVENIDA DE ALFONSO XIII

y, sobre todo, la acera de la derecha, es un depósito de piedra y suciedad que da la sensación de que los encargados de la limpieza no la ven hace tiempo. O que si la ven, como si no la vieran.

Es la entrada de Mérida, ¿saben? Y los zaguancitos hay que tenerlos limpios. Y lo demás.

MONDEJAR

Memorandum

CHISPAS DEL YUNQUE

A Luis Chamizo, mi caro amigo.

Como colofón a la serie de homenajes, que justamente te rinde tu pueblo querido y entusiasta por tus celebrados triunfos en tu drama "Las brujas", van estas "chispas del yunque", con que el llorado y gran maestro de las letras, don José Ortega y Munilla, encabezaba sus diarias crónicas en "A B C".

Aún perdura en mi memoria el destello luminoso de las mismas y en el recuerdo de todos están aquellas magistrales páginas del insigne vate que presentó a Chamizo en el mundo literario.

El señaló el camino al poeta en su gran juicio crítico que hizo de "El mijaón de los castúos"; un juicio fervoroso, sereno, ecuánime y lleno de admirable exaltación hacia el poeta, marcándole una pauta en el final del mismo que la fina y sutil inteligencia de Chamizo recoge para plasmar su grandioso drama "Las brujas".

Decía el señor Ortega y Munilla, en su juicio crítico a que me refiero: "Sólo falta que Chamizo convierta sus ordenaciones de vate en un tema fundamental. La queja extremeña late en la profundidad del país ignorado. Allí donde hay miles y miles de hombres, sobre los que pesa la tradicional servidumbre, radica ciertamente un drama inmenso. El poeta de Guareña puede sacarlo a luz."

Ya véis, señores, por los actos que se celebran, que el "drama inmenso" a que se refería el maestro, ha tenido confirmación en "Las brujas". Honores insospechados y éxito más rotundo no se ha conseguido jamás.

En estos días en Madrid y anteriormente en otras capitales, días grandes para los extremeños, ha vivido el alma de Extremadura, y en Extremadura el alma del poeta, y en el alma del poeta, su pueblo; pueblo sano y acogedor de lo suyo, que con fervor y admiración los glorifica como se merecen.

Justo es que hagamos también partícipe en estos honores y homenajes, la memoria del benemérito español don José Ortega y Munilla, gloria de las letras, el prologuista insigne de "El mijaón de los castúos" que dió a conocer a España entera que Extremadura tenía un poeta inmenso y fuerte como su raza y que el pueblo de Guareña tenía un hijo ilustre más. ¡Luis Chamizo!... el hijo del tinajero.

Santos A. S. CORTES

De sociedad

En el Casino

Ayer, a las siete y cuarto de la tarde, tuvo lugar un baile que se vió concurrísimos, concluyendo a las nueve de la noche.

Entre las distinguidas señoritas que asistieron recordamos a María Luisa Pérez, señorita de Gómez Quintero, de Morales, de Montalbán, de López, de Fernández Caro, Estrada, Doncel, Pepita Alba, Isabel López, Paquita Román, de Serrano, Sorria, Carabajo, Figueroa, Pato, Santos Redondo, Abancens, Soriano, Vega, Martínez, Purita Molina, Gómez Sevilla, Baldañiso, Olgado, Gervas, Galache, Gragera y Blasco.

En la Asociación de la Prensa

También esta Sociedad celebró un baile brillantísimo amenizado por la notable orquestina de negros "Relámpago", que tantos éxitos está obteniendo y al que concurrieron numerosas y distinguidas señoras y señoritas de la localidad.

Viajeros

Procedentes de Mérida hemos tenido el gusto de saludar a nuestros estimados amigos don Román García de Vinuesa y don Pedro Antonio Fernández Moreno, colaborador de CORREO EXTREMEÑO.

De Cáceres hemos saludado al primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de dicha ciudad don Arturo García Merino, que estuvo en esta capital con objeto de asistir a la entrega del estandarte al regimiento de Alcántara.

La Pianola legítima Aeolian, es única. Exclusiva M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

MONTEMOLIN

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso rorro, doña Carmen Mejías Fernández, esposa de nuestro querido amigo don Guillermo Fernández. Nuestra enhorabuena más cordial.

CORREO EXTREMEÑO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA.—TELEFONO 143.—APARTADO NUMERO 24

Información de Zafra

El día 31 debutó en nuestro teatro la compañía de zarzuela y espectáculo originales Alegria-Enhart, con la revista en dos actos y dieciséis cuadros, original de Antonio Calero, con música del maestro Monterde, cuyo título es "La flor de España". Esta compañía tiene anunciada tres funciones, para lo que la empresa abrió un abono.

POR FIN HA LLOVIDO

Se despidió el mes de octubre con el agua, que tan pedida ha sido en todo el mismo, empezando un aguacero bastante copioso en la madrugada. Ya se nota en los sembrantes la alegría de ver llover. Ya pronto veremos los campos pintados del hermoso color verde que tan agradable resulta contemplarlos.

CORRESPONSAL

LA DIGESTION DESPUES DE LOS CUARENTA

En todas épocas y más después de los cuarenta hay que preocuparse de la digestión de las substancias ingeridas. Los primeros dolores estomacales que se observan periódicamente y a los que frecuentemente no se les da la importancia debida, son los síntomas que demuestran que cesó para siempre la digestión activa de la edad juvenil. Las molestias digestivas que se inician en el transcurso de los años tienen casi siempre su origen en la hiperclorhidria. Media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada, en un poco de agua, después de las comidas, neutralizará la acidez excesiva. El estómago podrá terminar sus funciones digestivas de un modo natural y sin molestias de ninguna clase, ya que la Magnesia Bisurada combate rápidamente los ardores, pesadeces, eructaciones ácidas, hinchazones e indigestiones, sin que su empleo constituya un hábito en el organismo. Se vende en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Préstamos Hipotecarios

Sobre fincas rústicas

Interés desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo, de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el agente de préstamos

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA

(Badajoz)

No deje de leer todos los días CORREO EXTREMEÑO

Folleton de CORREO EXTREMEÑO

Número 5

PIEDRA DE TOQUE

POR

Vicente Díez de Tejada

Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

quete fantástico en que el espíritu se alimenta con los sabrosos manjares de lo sobrenatural.

—Usted lo que habrá visto serán las luces que enciendo yo para llamar a la princesa!—rechazó, despectivo, el muchacho, con aires de superioridad, apoyados en los años que llevaba a la señorita.

—Arriba—continuó, enredando en su memoria y poniendo a contribución su inventiva, todas sus lecturas de maravillosas historias (¡oh, aquellos cuentos de las Mil y una Noches, febrilmente devorados!)—hay una puertecita de oro que da a una escalera de plata. Por ella sube la princesa y por ella bajo yo, por dentro mismo del tronco del árbol, y abajo, abajo, hay un palacio de cristal, donde la princesa vive, rodeada de enanos; unos viejecitos con largas barbas blancas, y guardada de gigantes, con un ojo en la frente...

—¡Ojáncanos! (ojancos)—exclamó Memé subyugada por el filtro embriagador del hechizo.

—Frente al palacio—reanudó Teyo—hay un mar de aguas claras, claras, como la luz, y unos barcos de coral con velas de seda, que en un decir Jesús se plantan en la Habana, y hasta

más allá de la Habana, en un país en el que la tierra es de oro, toda de oro, que es donde se hacen ricos los indios... Allí iré yo con mi tío el capitán y de allí volveré rico y poderoso...

—Y ya te ha llevado allá la princesa?

—¡Sí! ¡Muchas veces! ¡Voy siempre que quiero!

—Y por qué no te has traído ya un poco de aquella tierra de oro?

—Porque... porque dice la princesa, que las riquezas hay que sudarlas, y que todo lo que me trajese de allí, al llegar aquí, se me iría de entre las manos...

—Como cuando se sueña...

—Eso es; como cuando se sueña...

—¡Yo quisiera ver a la princesa!

—No puede verla. La princesa consuela sólo a los pobres y usted es rico...

—La princesa es mía!... ¡Ahora estaba hablando con ella!

—¿Sí?

—¡Sí!

—Y qué te decía?

—Eso; que seré rey, que seré rico, que me vaya pronto.

—¿Cuándo te irás?

—Cuando recalde mi tío; pronto. Mi madre dice que pronto... No sé, ne

sé... ¡Yo quisiera que fuese mañana...! ¡Ahora mismo!...

—Cuando vuelvas ya no estaré yo aquí.

—Sí, estará usted aquí; porque esto tira... ¡Yo no me olvidaré jamás de este árbol!...

¡Pobre Teyo, cuyos ojos se llenaron de lágrimas al pronunciar aquellas sencillas palabras que brotaron en su corazón y florecieron en sus labios!

No; no te olvidarás jamás del ciprés de ensueño; porque este árbol, sagrado para ti, es también tu patria, como tu casa natal, como tu pueblo, como las montañas que lo rodean y el río que las ciñe, y las nubes que las tocan y la luz que las alumbraba y el aire que las baña... Tu patria es todo esto. Y el ciprés también.

Andarás, caminarás, navegarás, cruzarás mares y tierras, te cobijarán otros cielos, y siempre, siempre, en la tempestad y en la bonanza, y en la fortuna y en la adversidad, el árbol de esmeralda se alzaría ante tus ojos con su dedo agudo apuntando a las alturas, para animarte, para sostenerte, llamándote sin cesar, con mudas voces, que sólo puede escuchar tu alma.

Yo no sé, pobre Teyo, si tú serás rey, como a tu modo te han dicho también las brujas, lo que sé es que volverás; que si la Muerte no te acecha, agazapada en la revuelta de un camino, volverás; y todas tus riquezas, todos tus tesoros, el fruto de los esfuerzos todos de tu vida, los pondrás en el ara de este árbol santo, entre cuyas ramas de esperanza tanto has soñado y tanto has sufrido...

Los Cipreses puede que nunca lleguen a ser tuyos; pero es tuyo el ciprés, y nadie, nada, si no es con la razón o con la vida, podrá arrebatártelo.

¡Tú serás rey, Teyo! Te lo ha dicho la princesa, que es tuya... ¡qué eres tú!

... ..

—Se va Teyo!... ¡Se fué!

Una mañana brumosa, en la que la tierra amada no acababa de desprenderse de sus cendales de niebla, transida aún por el frío de los húmedos besos de la noche, Teyo y su madre desertaron el casón, dejaron Los Cipreses, y allá, allá, como el liviano fardel al hombro carretera adelante, montañas arriba, montañas abajo, caminaron hasta que ante ellos tendió su alcatifa de espumas y de zafiro el mar.

La "Joven Paquita", la goleta gentil y osada, con sus velas dormidas entre la madeja de sus cuerdas y el armadijo de sus palos, se balanceaba blandamente en el muelle, reposando de las fatigas de su proceloso viaje, convulsa aún por los soplos del polo, dorada aún por los pálidos destellos del "sol de media noche", ávida de tender sus alas y de volar para rehacerse, para confortarse con los cálidos besos de los trópicos.

¡Teyo, adiós! Tú nunca has visto el mar, jamás has visto un barco... ¡Qué inmenso es todo esto! ¡Verdad? ¡Cómo se apodera de los sentidos y del alma! ¡Qué olor a madera despiende el aliento de la "Joven Paquita"!

¡Adiós, Teyo! Te vas... Aquel puntito negro que agita una motita blanca, aquello que se va, que se aleja, que refulge y que no se mueve; aquello, Teyo, es tu madre. Aún te mira, aunque ya no te ve... Te estará mirando siempre, siempre, hasta que la agonía entele los cristales de sus ojos y la muerte corra las vendas de sus párpados...

No te olvides de ella. Piensa en ella tú. Hay una copla amarga, que encierra un lamento de la verdad:

"El que se va se consuela Con las piedras del camino. ¡El que se queda, se queda Pensando en el peregrino!..."

Mira eso que ha saltado. ¡Es un delphin! Mira allá, a lo lejos, aquella torrecilla blanca. ¡Es un farol!... Mira aquella nubecita, que, curiosa, asoma su cabeza por el horizonte... Voces en la goleta, carreras, manibras... ¡Aquello es la tempestad!... ¡Qué tienes...? ¿Qué te pasa? ¿Por qué palideces? ¡Ah! ¡Eso, eso es el mareo!

Teyo, Teyo. ¡No ves, allá en la lejanía, entre el esplendor de aquellos oros y la pompa de aquellas púrpuras, una débil línea gris, hacia la cual se precipitan los locos corceles de las olas? ¡Pues aquello son las Américas de Dios! Teyo, ¡aquello es la Habana!

VI

Añoramiento, nostalgia, soledad.—La lucha eterna.—Los dineros del sacristán.—¡Viva López!; ¡Mnora Pérez! Balsas de aceite... con un poco de sangre.—Teyo, rey.—Indiano que vuelve

¡He de contaros la vida de Teyo en aquellas tierras de constante peregrinación? Para qué. Su vida fué como otras vidas; como todas las vidas. Vida de vulgaridad, de trabajos, de sufrimientos, de decepciones, de lágrimas. Comenzó por lo que comienzan todas, por lo que tan poética y tan tierna y tan justamente ayeza la desgarradora canción catalana de "El Emigrante".

"Dulce Cataluña.

¡Patria de mi corazón!

¡Cuando uno se aleja de ti Se muere de nostalgia!..."

De nostalgia, de soledad, de añoramiento (1).

(1) Como reptil, reptar; de agnus" año; de cordero, añorar. El lánguido balido del recental separado de su madre, por cuya compañía clama. Tristeza infinita del bien perdido que se echa de menos. (Teoría personal del autor.)

Los alarmistas

En Londres se hizo circular la noticia de que había estallado la revolución en Barcelona, Valencia y otras ciudades españolas

El embajador de España pidió noticias concretas al general Berenguer

El jefe del Gobierno piensa que tales infundios se deben a manejos bursátiles

Madrid, 1.—El general Berenguer no ha recibido visitas durante la mañana de hoy. Permaneció toda la tarde en sus habitaciones.

A las nueve de la noche habló con los periodistas, a quienes dijo que según acababa de manifestarle el ministro de la Gobernación, se sabía que en Albodonaes, pueblo de la provincia de Cádiz, se habían amotinado los vecinos, pidiendo la libertad de algunos presos.

Tuvo que intervenir la Guardia civil para evitar que fuese asaltada la cárcel pública; pero la irascibilidad de los vecinos llegó a tal punto, que egredieron a la benemérita, la cual se vio precisada a hacer fuego.

Resultaron una mujer muerta y varios manifestantes heridos.

Se le preguntó si había ocurrido alguna novedad en Badalona.

El jefe del Gobierno aseguró que durante todo el día no se habían registrado nuevos incidentes en aquella población.

Luego el general Berenguer refirió a los informadores los fantásticos rumores que han circulado en

Inglaterra sobre la situación de España, a tal punto exagerados, que esta mañana le llamó telefónicamente nuestro embajador en Londres para preguntarle si era cierto que en Barcelona y Valencia y otras poblaciones se había iniciado la revolución, y declarado el estado de sitio en el resto de España.

Para desmentir categóricamente esta versión, el general Berenguer comunicó al marqués de Merry del Val que a tal punto es normal la situación de España, y particularmente de Barcelona, que el capitán general ha emprendido el viaje al extranjero para asistir al bautizo de su nieto.

El jefe del Gobierno se lamentó vivamente de los rumores que circulan sin fundamento por el extranjero, suponiendo que se deban a manejos bursátiles, propios de la liquidación de fin de mes.

Terminó diciendo que el próximo lunes llegarán a Madrid los príncipes japoneses Tamakata, hermanos del emperador. Serán recibidos por un infante, el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

REGRESO DEL SEÑOR CAMBO

Madrid, 1.—Comunican de Barcelona que ayer tarde ha llegado a aquella capital el ex ministro señor Cambó, el cual se ha negado a hacer manifestaciones políticas.

EL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE ALBAÑILES

Madrid, 1.—A las seis de la mañana dejó de existir en el Equipo quirúrgico el secretario de la Sociedad de Albañiles de la Casa del Pueblo, Luis Fernández, víctima de la agresión de que le hizo objeto anteanoche un cobrador de aquella Sociedad.

El cadáver fué trasladado al depósito del cementerio.

El entierro se verificará el lunes o el martes próximo.

EL ENTIERRO DEL SECRETARIO DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid, 1.—El cadáver del secretario de la Casa del Pueblo, Luis Fernández, muerto a tiros por un cobrador de la Sociedad de Albañiles, no será sometido a la diligencia de autopsia hasta mañana.

Se ignora si el entierro se celebrará el lunes.

La Agrupación Socialista de la Casa del Pueblo ha dirigido una circular a los afiliados invitándoles al acto del sepelio y diciendo que aun cuando ha de constituir una imponente manifestación de duelo, no revestirá ningún carácter social ni político.

La Agrupación Sindical ha publicado una nota diciendo que el agresor no pertenecía a dicha entidad.

LA SITUACION EN BADALONA

Barcelona, 1.—Las noticias recibidas de Badalona dan cuenta de que reina normalidad en toda la población.

El Sindicato de Choferes celebró reunión, acordando enviar un telegrama al general Berenguer protestando por el asesinato del chófer Oller.

Al mismo tiempo se acordó pedir que el cumplimiento de la justicia sea ejemplar, para evitar que vuelvan los luctuosos años de 1919 y siguientes.

El trabajo quedó reanudado en todas las industrias y comercios.

El cementerio fué muy visitado, depositándose coronas en la tumba del sindicalista asesinado Bongón y del chófer Oller.

El domate del alre

El avión gigante "Junkers G. 38", que salió de Roma para cubrir la etapa Italia-Madrid, tuvo que aterrizar en Prat de Llobregat a causa del mal estado del tiempo

Voló sobre las ramblas de Barcelona a escasa altura

Madrid, 1.—El avión gigante "Junkers G. 38", que salió ayer de Roma, ha llegado a Marsella pilotado por Zimmerman.

Según comunicaron desde Marsella el avión salió a las diez de la mañana de hoy para hacer el recorrido directo a Madrid.

A la una de la tarde se tuvieron las primeras noticias directas por estar en comunicación con el avión las estaciones de La Coruña, Lugo y Burgos.

La estación de Cuatro Vientos trató inútilmente de establecer la comunicación.

A las dos de la tarde apareció volando sobre Barcelona, haciéndolo sobre la Rambla a escasa altura.

Se le vió dirigirse al Oeste; pero a las dos y media de la tarde aterriza-

ba en el aerodromo de Prat de Llobregat a consecuencia del mal estado del tiempo.

LLEGADA DE OBREROS FASCISTAS

Barcelona, 1.—Se asegura que han llegado de Italia 300 obreros fascistas para trabajar en la fábrica Metalgraf.

La fábrica de vidrios "La Badalonesa" ha recibido una carta del Sindicato único en la que se dice que cuando los trabajos se reanuden, pues la fábrica está cerrada por dificultades económicas, se concederá la exclusiva para cubrir los puestos al Sindicato.

Se han presentado denuncias por algunos obreros de la fábrica, los cuales han sido objeto de malos tratos por pertenecer al Sindicato libre.

OPOSITORES AL MAGISTERIO

Desde el día primero del próximo mes de noviembre dará comienzo en la ACADEMIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS LA PREPARACION COMPLETA PARA LA PROXIMA CONVOCATORIA a cargo de personal titulado.

Para informes, dirigirse al Subdirector DON NESIOR IGLESIA.

AGENCIA PARA PRESTAMOS. CON EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizable de cinco a cincuenta años :-: Mónico interés :-: Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRONOMO

Meléndez Valdés, 25

BADAJOS

HUEVOS

¿Quiere V. tenerlos durante el invierno?

No pierda el tiempo y adquiera gallinas de gran postura en la

GRANJA PIMPOLLARES

Kilómetro 8.—Carretera de Badajoz a Olivenza

"La Corchuela"

BADAJOS



LA PALOMA

Fué siempre, y ahora lo es más que nunca,

La primera Casa en Badajoz

en toda clase de

TEJIDOS DE FANTASÍA

y tejidos clásicos de calidad.

SENORA:

Aquí encontrará usted todas las creaciones que la moda impone en la presente temporada.

Terciopelos - Panas - Lanás - Astrakanes Paños - Cheviot - Tejidos especiales para abrigos de señora - Tejidos plata - Puntillés Franelas y toda clase de telas para la

TEMPORADA DE INVIERNO

Alfombras - Tapicería - Cortinajes - Mantas Cubrecamas, etc., etc.

ASOMBROSO SURTIDO

No haga sus compras para invierno sin examinar nuestras colecciones y comprobar que

NUESTROS PRECIOS SON LOS MAS CONVENIENTES

ALMACENES "LA PALOMA,"

SAN JUAN, 7 y 9

TEATRO LÓPEZ DE AVALA

Hoy DEBUT de la Compañía de Comedias

CARO-TOVAR

Dos funciones, a las 6 y cuarta y 10 y media de la noche,

DON JUAN TENORIO

SALÓN ROYALTY Hoy, a las 5, INFANTIL

A las 6 y media y 10 y media noche. Mantás, el hombre que se vendió

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1907. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaños.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

son los mejores del mundo

Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

MADERAS

del país para Carpintería y Ebanistería

Bienvenido Castro

Béjar y Puerto de Béjar

Uralita

Almacenes «San José»

Hierros, Aceros, Viguetas, Herraduras, Clavos, * Maderas y materiales de construcción *

Antonio R. Pina

Zafra

Uralita

C.ª Internacional de Maderas, S. A.

Servicio a ple de obra por camiones propios.—VIUDA DE DUPIN

Maderas de Pino Portugués Caoba del Brasil Flandes Chopo - Haya

Cementos «Hércules» y «El León»

Entarimados Marquetería Filetaje Tableros - Chapas y Grecas

Barriada de la Estación

Teléfono 195

Badajoz

Noticias del extranjero

Gertulio Vargas, presunto presidente de la República del Brasil, ha sido recibido con entusiasmo en Río Janeiro

Río Janeiro, 1.—Hoy ha hecho su entrada en la capital don Gertulio Vargas, constituyendo un acto de verdadera manifestación de entusiasmo popular. El tren llegó con bastante retraso por haber tenido necesidad el señor Vargas de detenerse en las estaciones para corresponder a las manifestaciones de adhesión que se le hicieron. En la estación había un enorme gentío. Rindieron honores fuerzas del Ejército. Don Gertulio Vargas fué recibido por los miembros del Gobierno provisional, a quienes abrazó. En automóvil se dirigió al Palacio presidencial, siendo su paso por las ca-

lles acogido con generales muestras de cariño y entusiasmo. El suelo de las calles estaba cubierto de una espesa capa de confettis. Actualmente se encuentran en Río Janeiro 20.000 soldados revolucionarios, esperándose la llegada de 40.000 con objeto de asistir a la gran revista que se celebrará el día 15 de noviembre. Se dice que don Gertulio Vargas no dará a conocer el nombre de los nuevos ministros hasta que se haga cargo de la presidencia de la República. Se asegura que no se hará cargo de la presidencia de la República oficialmente hasta que sea reformada la Constitución, según los deseos del Congreso Nacional.

PIDEN AUMENTO DE JORNAL

Santander, 1.—Los carpinteros han manifestado que están dispuestos a llegar a la huelga si no se les concede el aumento de jornal que tienen solicitado.

LALANDA A AMERICA

Santander, 1.—Se encuentra en esta ciudad, para desde aquí emprender su viaje a América, el diestro Marcial Lalanda.

ANUNCIAN LA HUELGA POR VEINTICUATRO HORAS

Santander, 1.—Los obreros metalúrgicos de Reinosa han acordado plantear la huelga por veinticuatro horas si se celebra el mitin que tiene anunciado la Unión Monárquica Nacional.

EN SANTANDER

Santander, 1.—Sobre la tumba del ex ministro santanderino don Juan José Ruano, se colocaron hoy numerosas coronas y ramos de flores, como prueba de recuerdo y admiración.

2.000 plazas en el Magisterio nacional

Para ambos sexos. Edad: diecinueve a treinta y cinco años. Título: Maestro. Instancias hasta el 29 de noviembre. Edición oficial del Programa. Circular con detalles, gratis. PREPARACION en clases y por correspondencia a cargo de competentísimo profesorado, compuesto por profesores de Escuela Normal. 40 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS" únicas adaptadas completamente al Programa, redactadas por los señores Ballester, Bauer, Beltrán, Benedicto, Dantín, Llardent, Llopis, Soriano, Vera y Zaragüeta. Dieciocho volúmenes, 60 pesetas. Venta a plazos y por materias sueltas.

DEPOSITARIOS MUNICIPALES

Convocatoria con número ilimitado de plazas. Edad: veintitrés años. Título: profesor o perito mercantil. Depositario interino o ayudante de Caja, cajero de Sociedades y otros. Instancias durante los meses de enero y febrero de 1931. Exámenes en mayo. Edición oficial del programa, en cuanto aparezca. Circular con detalles, gratis. PREPARACION a cargo de nuestro competente profesorado en materia municipal, 50 pesetas mes. En preparación: "CONTESTACIONES REUS", que empezarán a publicarse por entregas en cuanto sea conocido el programa.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado, 12.250. Madrid.

RAMON CARDENAL

Escultor Decorador Decorador de fachadas, interiores y Templos Proyectos y presupuestos Estudio y Talleres: Santa Lucía, n.º 15 BADAJOZ

Funeraria

San Antonio Salmerón, 10. Teléfono 557 Badajoz

Compañía Adriática de Seguros

(Rivnione Adriatica di Sicurtá) Fundada en Trieste en 1838 Subdirector en la provincia (RAMO VIDA) DON ENRIQUE MENDICUTI PALOU Prim, 50 y 52 BADAJOZ

La Jornada deportiva

En la jornada del campeonato se afirmó ayer el Real Madrid por su victoria sobre el Unión Sporting

En Barcelona fué derrotado el Benfica, de Lisboa, por el Barcelona F. C.

Madrid, 1.—En el campo de Chamartín han contendido en el partido de campeonato los primeros equipos del Real Madrid y el Unión Sporting. En el primer tiempo dominaron los madrileños, que consiguieron cuatro tantos, hechos dos por Rubio y dos por Eugenio. El Sporting logró un tanto en el segundo tiempo.

NOTICIAS DEPORTIVAS—EL NACIONAL Y EL TRANVIARIO

Madrid, 1.—En el campo del Nacional se ha verificado esta tarde, con poca concurrencia, el partido de campeonato entre el Nacional y el Tranviario, resultando vencedores los primeros por tres a cero.

BARCELONA F. C. Y BENFICA DE LISBOA

Barcelona, 1.—En el campo de las Corts se ha verificado el encuentro entre el equipo del Barcelona F. C. y el Benfica de Lisboa, resultando vencedores los españoles por cinco a uno.

EL ESPAÑOL Y EL BADALONA

Barcelona, 1.—En el campo del Español han contendido el Español y el Badalona, resultando vencedor este último por dos a cero.

REAL MADRID (SELECCION) Y EL SEVILLA F. C.

Sevilla, 1.—En el encuentro entre la selección del Real Madrid y el Sevilla F. C., vencieron los sevillanos por dos a uno. El árbitro se vió obligado a expulsar del campo a Campanal y Torregrosa, por haberse agredido durante el encuentro.

INCENDIO EN UNA COMANDANCIA

Salamanca, 1.—Se ha declarado un violento incendio en la Comandancia de Ingenieros de Ciudad Rodrigo, a consecuencia de haberse inflamado el hollín de la chimenea. Las pérdidas han sido de importancia.

Noticias de provincias

LLEGADA DE FUERZAS

Oviedo, 1.—Ha comenzado la concentración de fuerzas de la Guardia civil en Langreo, ante el anuncio de que el Sindicato único tiene el propósito de declarar la huelga general. El estado de la población es inquietante.

NOVILLADA EN SEVILLA

Sevilla, 1.—Se celebró novillada, lidiándose ganado de Guadalest, que cumplió. Niño del Matadero estuvo adornado con el capote y en el tercio de quites. Con la muleta estuvo desconfiado. Chiquito de la Audiencia, mal mandando. A sus tres lotes los despachó de quince pinchazos y varios descabellos.

EN GERONA

Gerona, 1.—Con ganado de Rivas

se ha celebrado esta tarde una novillada.

Tato, que reaparecía después de su grave cogida en Tetuán, hizo con el capote una labor admirable.

Con las banderillas se lució con singular estilo.

Con la muleta realizó faenas artísticas, siendo muy ovacionado.

Se le concedieron orejas.

Finito, bien toreando y decidido a la hora de la muerte.

Alberto de Barcelona hizo una faena superior en conjunto.

UN HOMBRE APLASTADO POR UN CAMION

Sevilla, 1.—En la calle Castillo un camión se estrelló contra la pared por evitar atropellar a una niña, mas con tan mala fortuna que aplastó a un hombre, que quedó muerto en el acto. El cadáver fué identificado y se trataba de José Jiménez, recaudador de los arbitrios municipales.

COMO UNA CORAZA...

PRESERVAN CONTRA EL FRIO DEL INVIERNO LOS ABRIGOS DE CONFECCIÓN IRREPROCHABLE, DE CORTE ELEGANTÍSIMO, QUE HACE

LA CASA

DIAZ Y RODRIGUEZ

COMPRUÉBELO HOY MISMO

SAN JUAN 37

BADAJOZ

Para comer bien, en BADAJOZ

El Restorán de la

Asociación de la Prensa

Servido por TOMARES

Cubierto: Almuerzo, 4 pesetas; Comida, 4'50

Moreno Nieto, número 7, bajo



OIGA... SEÑOR... ES AQUÍ...

en "La Paloma,"

(la sombrerería de moda) donde debe usted comprar SU GORRA y SU SOMBRERO DE INVIERNO.

Tenemos la auténtica marca BORSALINO y todas las novedades para la temporada.

Sombrerería LA PALOMA

Propietarios: Delgado y Barrera

Vicente Sanz Diéguez

Importación directa de tripas secas - Grandes existencias en todas clases y calibres.

Don Benito

(Badajoz)

«Correo Extremeño» Teléfono número 143

Villafraanca de los Barros

El Ayuntamiento discute los presupuestos de 1931

Continúa a las seis y media de la tarde la sesión suspendida a las dos, para el estudio y aprobación del presupuesto.

Bajo la misma presidencia y con asistencia de tres señores concejales más que en la sesión de la mañana, se declara esta abierta.

El contador, señor Rodríguez, comienza a dar lectura del proyecto que la Comisión permanente (¡¡!) somete a la consideración del Pleno.

El capítulo 1.º de "Obligaciones generales" aparece dotado en sus diferentes conceptos con 158.379,32 pesetas. El señor Díez Macías hace uso de la palabra para indicar que debe desaparecer el artículo 3.º de Operaciones de crédito local de 50.000 pesetas en razón a que estando muy próximas las elecciones, en que vendrán a ocupar los escaños legítimos representantes, ellos podrán apreciar la necesidad o no de efectuar las obras o préstamos que implica este artículo.

La proposición es aceptada por unanimidad.

Asimismo y por indicación muy acertada del señor Piñero, la consignación de 750 pesetas del artículo 8, para pago de inserción de anuncios, queda reducida a 500. También se le deducen al artículo 9.º de indemnizaciones, dotado con 500, a 250 pesetas.

En el artículo 10 de "Compromisos varios" y en la parte de bagajes a la Guardia civil, socorros a presos etcétera, dotado con 750, se reduce a 500 pesetas.

Al artículo 11, que trata de "cargas por servicios al Estado", y en la parte correspondiente a gastos de personal y material que puedan originarse a la Junta del censo, dotado con 1.000, se reduce a 500 pesetas.

Asimismo y en lo que se refiere a los gastos de material y personal temporero para formación de estadísticas, en este mismo artículo, se anotan en el proyecto 2.500 pesetas, bajándolo a 1.000.

La labor meritoria y verdaderamente administrativa de los señores Cachadiña, Díez y Piñero, únicos exclusivamente que tienen conciencia de lo que se está tratando, puesto que los

demás todos son allí soles puestos, se debe el que en este solo capítulo se descuenten la friolera de pesetas 52.750.

Capítulo 2.º De "Representación municipal", tiene una cuantía total de 4.500 pesetas. A su artículo 1.º, que se refiere a los gastos que puedan originarse al Ayuntamiento, figurados 3.000, se le deducen 500.

Entra en turno el capítulo 3.º de "Vigilancia y seguridad".

El señor Piñero cree se debe nombrar una comisión que estudie detenidamente si hay o no necesidad de tantísima empleomanía municipal, que significa presupuestaria de gran consideración. Este capítulo se eleva en total a 32.185 pesetas.

En el artículo 1.º del mismo, "guardia municipal", se le aumenta a esto 0'50 pesetas diarias a cada uno de ellos. Se oponen los señores Díez Macías, Piñero Carrillo, Cachadiña y otros; pero como la presidencia estima este aumento, lo somete a votación, y ¡claro está!, los restantes asienten. El apartado 4.º de este artículo está dotado en 4.000 pesetas para vestuario de estos guardias y por iniciativa de los únicos que hablan se deja en 3.000.

El capítulo 4.º de "Policía urbana y rural", viene a cuentas con pesetas 46.713'08. Su artículo 1.º de "alumbrados, servicios eléctricos y mecánicos", tiene para pago a los señores Rengifo por suministro de alumbrado público 15.720 pesetas, con arreglo a contrato firmado por varios años.

El señor Piñero manifiesta que se deben hacer toda clase de gestiones cerca de estos señores, para que hagan alguna bonificación en el contrato, en razón a que el fluido ha bajado un 30 por 100. Se le dan amplias facultades a la Permanente para que lleve a cabo estas gestiones.

Para alumbrado extraordinario y eventual hay consignadas 3.500 pesetas; pero como de la discusión nace la luz, los señores que intervienen, considerando que este concepto está hoy bien surtido, se deja en 3.000 pesetas. Asimismo se le pellizcan 500 pesetas a las 1.000 consignadas para entretenimiento y reparación de material de electricidad. En su artículo

4.º y en las 2.000 pesetillas que el Matadero municipal se lleva todos los años para material, se le da un pequeño corte, quedándolo solamente en 1.000. Siguiendo el articulado de este mismo capítulo, llegamos al 8.º de "Gastos generales", el que fija un aumento de 0'50 pesetas diarias en los sueldos de capataz y peones camineros del Ayuntamiento, y en cambio se rebajan en esta misma cantidad los sueldos de dos guardas de paños. Se va a someter a votación; pero como el alcalde parecía partidario de que así fuese, no se llega a ella. En cambio, se rebajan de 1.600 a 1.000 pesetas lo consignado para vestuarios de éstos. Para adquisición de plantas de repoblación de arbolados se presupuestan 2.500 pesetas; pero teniendo en cuenta que éstas las regala el Estado, por iniciativa de los tres señores, se rebaja a 2.000.

El artículo segundo de este capítulo de "Recaudadores y agentes", se queda intacto conforme al proyecto.

El señor Cachadiña hace uso de la palabra para hacer constar su protesta acerca de que el señor administrador de arbitrios ejerce, desde hace años, también el de representante, entendiéndose inadmisibles esta continuidad, toda vez que la totalidad de las mercancías que aquél vende tienen después que pasar por su fiscalización contributiva, y esto es peligroso para los intereses municipales, pues le consta que a determinadas personas le ha vendido algunas partidas de queso que no han tributado.

La presidencia pide al exponente concrete su acusación para ir seguidamente al expediente, no haciéndolo así el señor Cachadiña por desconocer aquellas personas, aunque tiene la seguridad—dice—de que allí, entre los concejales, hay quien las conozca muy bien. Olvidamos que en el capítulo 5.º artículo 1.º de "Administración", se anuló una partida de 400 pesetas figuradas para temporeros y gratificaciones.

Se termina aquel incidente, que nos quedó a todos perplejos.

En vista de lo avanzado de la hora (nueve y tres cuartos de la noche), la presidencia levanta la sesión para continuarla al siguiente día a las once.

Por falta de espacio dejamos para mañana la continuación de la sesión.

CORRESPONSAL

Guía del forastero

Horario de trenes

TRENES ESPAÑOLES

Horas de salida

Mercancías con viajeros hasta Mérida y Cáceres, a las 6 de la mañana.
 Expres (martes, jueves y sábados), a las 9'35.
 Omnibus hasta Alcázar de San Juan, a las 10'20.
 Tren mensajero hasta Mérida, de las tres clases, y desde Mérida a Almorochón, con tercera clase, a las 15'15.
 Tren correo número 611, hasta Madrid, a las 18'35.

Horas de entrada

Correo de Madrid número 610, a las 10'15.
 Tren mensajero número 650, a las 15'15.
 Omnibus número 620, a las 19'20.
 Expres de Madrid número 600 (lunes, miércoles y viernes), a las 19'55.
 Mercancías con viajeros de Mérida, a las 21'20.

TRENES PORTUGUESES

Horas de salida

Mixto, a las 6'25.
 Mercancías con viajeros, a las 7'15.
 Expres (lunes y jueves), a las 8'55.
 Correo, a las 15'55.

Horas de entrada

Correo, a las 8'25.
 Mercancías con viajeros, a las 20'25.
 Mixto, a las 21'5.
 Expres (sábados y martes), a las 23'5.

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MEJOR INFORMACION DE EXTREMADURA

Desde Montemolín

De nuevo insistiendo sobre las necesidades locales que hace falta resolver

De entre ellas, la que más falta hace solucionar es la construcción de unas escuelas

Estuvo breves momentos entre nosotros el director de la empresa Brito-Espino, el cual nuevamente se ratificó en sus deseos de ponernos el tan apetecido servicio en el momento en que el arreglo de la carretera termine, arreglo que supongo y puedo afirmar que irá con la máxima lentitud, como es costumbre en esta clase de obras y que no sabemos si el alcalde podrá acelerar con su intervención, que en este caso merecería el unánime aplauso de los que esperan contar con la mejora para principios de año y de los que ansiosos quieren dar cuanto antes una vuelta a una de las hojas de nuestro libro de adelantos, que aún llevamos por el prólogo y aun por las primeras páginas de éste.

El citado señor a quien tuve el señalado gusto de saludar y con quien conversé algunos de los pocos momentos que estubo entre nosotros, partió para la vecina aldea, con objeto de visitar este trozo de carretera que aún no había recorrido, para ver si es posible el ampliar el servicio hasta allí, como sería nuestro deseo.

A todos nos parece mentira que vaya a darse realización a este sueño añejo que ha estado volteando en nuestra mollera a todas horas y a todos momentos, y que al convertirse en cosa palpable, ha cedido su lugar al sueño del teléfono, con el cual no sabemos si podrá operarse la misma conversión y menos tan pronto como se dice y ansiamos.

Ya sólo nos falta para estar conformes, si es que no somos unos antojadizos que queremos alcanzar la luna con la mano, el que nos construyan unas escuelitas, para que no se dé mucho tiempo más el caso tan vergonzoso de que no puedan aprender todos los que quisieran, y para que no vuelva a oírse la anécdota tan verídica como triste que todos hemos escuchado más de una vez y que no es otra que aquella de los quintos:

—¿Saben ustedes leer y escribir?
 Por respuesta, un no prolongado, de rabia y de tristeza, pronunciado por aquellos mozalbetes que no pudieron aprender lo que todo hombre no debe ignorar.

—¡Ah, son ustedes de Montemolín!
 Y luego, tras un movimiento afirmativo, pues creo no tendrían fuerzas suficientes para pronunciar un sí tan fatídico, aquellos jóvenes doblaron la cabeza un poco y nada más... ni siquiera una súplica a Dios para que

remediara aquello y no sucediera otra vez lo mismo, y ni una protesta, ni una petición, no ya a Dios, sino al que pudiendo remediarlo no lo remedia.

¡Pobres! Si no saben pedir, si no saben aunar sus voces, si no saben leer, si sus padres tienen la misma desgracia.

¡Qué vergüenza (para mí por lo menos), tener que escribir esto de mi pueblo, de mi amado pueblo! Pero no queda otro remedio. Uno que se encuentra solo, completamente aislado y por lo tanto pobre de fuerzas, no puede hacer más que hablar y consolarse así, ya que por el solo hecho de estar tan aislado y tan solo no puede hacer nada.

RETAZOS

Esos atropellos que se están cometiendo a diestro y siniestro en los bailes, me parece que son pruebas palpables de una cultura... ausente o quizás mejor, difunta.

Como sigan las cosas al paso que van, pronto no vamos a estar seguros nunca. ¡Sí, sí! No se pongan las manos en la cabeza, porque mis temores son temores fundados.

Al fin y al cabo hay que tener lástima, porque ¿han leído ustedes el artículo primero?

Ni ellos tienen la culpa ni yo tampoco.

El arreglo de las calles prosigue. Carrera. Bastiana. Llerena...

La noticia que di del arreglo de aquello del cuartel de la Guardia civil, fué una noticia un poco anticipada.

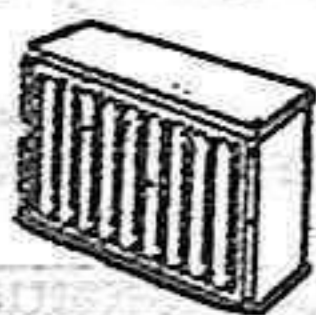
La racha que hay ahora de casamientos es cosa no para contado; esto me parece a mí que se contagia. ¡Me "caso" en la "má"!

MIRAMAMOLIN



EL RECEPTOR RADIO QUE HA CONQUISTADO TODO EL MUNDO TELEFUNKEN 40

Recibe todas las emisoras europeas, con selector de estaciones, sin antena exterior.



Con el altavoz de membrana plegada Arcofón, conseguirá el máximo rendimiento.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta en Casa de MANUEL SOLÍS, Prim, 26.-Badajoz

Juan Morcillo Tena

Papeles pintados
 Transparentes para cristales
 Cueros y cuero japonés
 LINCRUSTA
 BROCATINE, la más perfecta imitación a seda y es lavable
 Francisco Pizarro, número 10.-Badajoz

Decoración de fachadas e interiores de edificios y templos, en cemento y escayola
 Estucos de todas clases
 PRESUPUESTOS
 Manzanedo, 10.-Villanueva de la Serena

Sociedad Española de Electricidad
BROWN-BOVERI
 Centrales eléctricas
 Alternadores
 Transformadores y cuadros
 Avenida Conde de Peñalve,
 21 y 23.—MADRID

Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Pilar, número 41 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

Valencia del Ventoso

Páginas femeninas

Avanzando

EXTREMADURA

Somos, como el caballero de las gestas para sus hazas, "largos en hacerlas y cortos en contarlas"; pero la que es objeto de esta crónica, no queremos pase inadvertida, por la grande enseñanza que en sí encierra. Octubre es el mes dedicado a la devoción del santo Rosario, y en este pueblo, donde en tiempos pasados ra grande esa devoción y eran admirables las procesiones del Rosario de la Aurora, cuando rivalizaban en fe y amor aquellos hombres recios de cuerpo y vírgenes de alma, los genuinos representantes de la raza que después de las rudas tareas del campo, dando de lado al sueño reparador, recorrían las calles cantando el santo Rosario e invocando en las conocidas salves, ora la salud para los enfermos, el remedio para las necesidades, el amparo para los desvalidos y sostén para el infortunio, y esta devoción encarnó en el vivir del hogar y era rarísima la familia en donde no se rezase todas las noches, cantando los loores de María, el santo Rosario; y este nuestro pueblo llegó a colocarse a la cabeza por su religiosidad y por su fe.

Pero las corrientes funestas del indiferentismo en materia religiosa y demás plagas sociales, fueron agotando poco a poco el puro manantial de la fe y durante muchos años todas las calamidades han llovido sobre este desventurado pueblo, digno de mejor suerte.

Brisas perfumadas de franco optimismoorean nuestras frentes, y una franca reacción se nota en estos tiempos en los campos de las ideas religiosas y también sociales.

Síntoma de esta reacción, ha sido en este, como en el año anterior, las fiestas y procesiones por las calles, de la Virgen del Rosario.

Comenzó la solemne novena, cantada por jóvenes señoritas que una vez más nos han hecho saborear y escuchar con el espíritu las armonías que en los cielos entonarían los coros angélicos. Fueron dirigidas por el profesor señor Herrera, que goza de justa reputación.

La misa fué oficiada a toda banda bajo la hábil batuta del incomparable señor Lechuz, que como el Orfeo de la fábula, embelesa con su arte inimitable.

Cantó magistralmente los loores de la Virgen en la santa misa el señor coadjutor don Juan Silva Torres, que con los vuelos de su imaginación y la piedad de su fervor y amor, encendió nuestros corazones en el amor a la Reina.

En los días 19 y 26 recorrió la procesión las calles que en tiempos pasados recorría el Rosario de la Aurora, y si es verdad, como dice un autor, "que los niños serán siempre la sonrisa de la historia", parodiando ese bello concepto pudiéramos decir "que los niños cantando y ensalzando a la Reina de la pureza, son la alegría de los cielos y el embeleso de la tierra".

Filas interminables de devotos, los niños que cantaban las populares salves cobijados bajo el manto de María, hermanos del Rosario con hachones encendidos, rivales en el amor y devoción; los vecinos pidiendo detuviere la Virgen su paso ante sus moradas y con su mirada llenase de dulzura y alegría los hogares que han de ser cada día más cristianos. He aquí, en síntesis, lo que hace pensar en un Valencia nuevo en todos los órdenes de la vida.

A no desmayar el camino emprendido; nuestra más cordial enhorabuena al celoso mayordomo que alienta esta cruzada, a todos los hermanos y fieles todos, que así se llega a la cumbre, se hace Patria, se labra la prosperidad del pueblo.

Que vaya en aumento esta ascensión hacia el ideal, es lo que deseamos.

UN DEVOTO

A la gentileza de la dignísima inspectora de Primera enseñanza, doña María Garna, he debido el conocimiento del libro cuyo título encabeza estas líneas, y, en verdad, que no pudo haberme hecho mejor presente.

Desde las páginas primeras en que E. Segura hace la presentación de los oradores, hasta el final de ellas, queda el espíritu extático y suspenso, y al llegar a la última palabra, se siente la necesidad de repetir la lectura porque la primera vez... nos ha sabido a poco. Luego, están las tres conferencias guiadas por un sentimiento tan dulce y tan noble! Nada menos que el de dar a conocer la región no amada por ser desconocida, no sólo a los extranjeros, sino, por desgracia, a muchos españoles que buscan bellezas en lejanos países cuando las tienen en su propia nación.

Si muchos de los que pretieren a nuestra Patria se deleitaran ante las bellas páginas de "Extremadura" y recorrieran en ellas con Covarsí, el artista que hace de la pluma, pincel, los intrincados caminos extremeños, es bien seguro que se verían acuciados por la necesidad imperiosa de visitar "realmente" los bellos lugares evocados en la conferencia, de ponerse en

contacto con la madre Naturaleza en las sierras villuercanas, de elevar el espíritu ante la Virgen moreneta mientras el cuerpo, de hinojos, le rinde pleito-homenaje, de embelesarse ante la magnificencia que allí muestra el Arte, de recorrer, en busca de nuevas impresiones, las provincias hermanas, tan rica una como otra en paisajes y monumentos.

Y conocida la belleza panorámica y artística de la región y estudiadas con López Prudencio, otro mago de la palabra y de la pluma, las causas por las cuales en la historia de Extremadura figuran los nombres de unos hombres audaces que se lanzaron a la aventura, atravesando el mar semidesconocido, y prendieron a la brillante diadema de la Madre otro nuevo florón, ¿habrá extremeño, habrá español que abandone en su país a la región que encierra en sí antecedentes históricos y tesoros de arte suficientes para elevarle a los más altos sitios?

La prosa siempre árida de la Ciencia y de la Estadística, al fluir del cerebro de López de la Fuente, se convierte en dulcísima poesía y viene a ser el broche de oro que cierra el ciclo de conferencias, dejándonos el gusto de exquisito manjar.

Y el arte de Covarsí, en las descripciones que nos trasladan a sus producciones pictóricas, y la literatura magistral de López Prudencio y la prosa poética de López de la Fuente, en amigable unión, hacen de "Extremadura" una obra de incalculable valor, digna de ser conocida en España toda para que por ella, por esta "Extremadura", conozcan la otra, la silente, la oculta, la Extremadura a quien podríamos aplicar los versos de Villalpessa:

... "la eterna abandonada porque fuiste la eterna incomprendida."

Matilde Editha Mayor y López

Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos en

Viuda de Baldomero García

5.779, ECHEGARAY, 5.779

Artículos del Japón

Pendientes y Collares de fantasía

SEÑORA.....

Ahora que es la época de hacer sus compras de invierno le conviene visitar los **ALMACENES LA GRANADINA**. En ellos encontrará usted enormes colecciones de artículos de la más alta fantasía y el surtido más selecto en confecciones para señoras, caballeros y niños, y como es norma de esta casa, a los precios más convenientes



CONFECCIONES SEÑORA

PRESENTAMOS una gran colección de **MODELOS** de abrigos y vestidos sastre, de las más afamadas firmas de París.

UN GRAN SURTIDO de abrigos de pieles diferentes, de rigurosa moda, desde

ptas. 125 en adelante

PRECIOSOS TRAJES de casaca y blusa de punto y de lana de la más alta fantasía.

CHALECOS, jerseys y casacas de punto de todas las tallas y de todos los precios.

UNA GRAN COLECCION de valiosos cuellos Renard y pieles de adorno de todas clases y colores.

IMPERMEABLES plumas y de seda de todas las tallas y colores a precios baratísimos.

CONFECCIONES CABALLERO

PRESENTAMOS un gran surtido de gabanes de cuero, superior calidad, corte y confección esmeradísima, desde

ptas. 120 en adelante

UNA GRANDIOSA colección de trincheras tres telas, superior calidad, desde

ptas. 35 en adelante

UN GRAN SURTIDO de impermeables CHEVIOT y ELEFANTE, lo más saliente de la moda.

PLUMAS calidad inmejorable desde

ptas. 25 en adelante

ABRIGOS CHEVIOT gran fantasía, corte y confección esmerada, desde

ptas. 40 en adelante

CONFECCIONES NIÑO

PRESENTAMOS una gran colección de trajecitos marineros, pantalón largo y corto, de rico estambre.

CASACAS muy bonitas de paño azul, con botones dorados

TRINCHERAS recauchutadas, de gran resultado, desde

ptas. 20 en adelante

CAPITAS de goma, todos los colores y tamaños, clase extra, desde

ptas. 8 en adelante

GABANES cheviot novedad, de mucho abrigo, desde

ptas. 25 en adelante

GABANES plumas última novedad, desde

ptas. 15 en adelante

Los surtidos que presentamos en Sedas, Panas, Terciopelos, Felpas, Cheviot, Lanas, Fantasías, Puntillet en Lana y Seda, Chifón Lisos y Estampados...

constituyen una magnífica variedad de fantasías en dibujos y colores de refinada elegancia

Almacenes LA GRANADINA

San Juan, 25 - BADAJOZ - Teléfono 127

Desde Olivenza

Sentencia confirmada

El concurso literario de la Fiesta del Zagal

El Tribunal Supremo de Justicia ha confirmado en todas sus partes la sentencia dictada por el Juzgado de instrucción en apelación de un juicio de faltas seguido en el Juzgado municipal por denuncia de malos tratos en asunto que tuvo mucha resonancia por la calidad de las personas que intervinieron.

La sentencia absuelve a la guardia municipal y condena a cinco días a la otra parte por desobediencia.

HURTO DE ACEITUNAS

Por el guarda de los olivares de la sierra han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad los vecinos de Valverde de Leganés Luis González Vázquez y José Morera Chacón por hurto de aceitunas.

LA FIESTA DEL ZAGAL

Recibimos cartas de diferentes sitios pidiendo las bases del concurso literario abierto con este motivo, y a todos les diremos, en la imposibilidad de contestar particularmente a cada uno, que las bases se publicaron en CORREO EXTREMEÑO el día 24 del pasado.

Los plazos terminarán el día 12 del actual, tanto para los trabajos literarios como para la inscripción de zagales.

El Jurado está compuesto por prestigiosas personalidades.

Se ha recibido el trabajo señalado con el lema "¡Che dulce e amare lddio!"

Florencio de MEDICIS

Anuncios breves

Arriendos

SE ARRIENDA fábrica de aceite. Ronda del Pilar. Para tratar, Arco-Aguero, 42.

Siempre leña Sol

Médicos

DOCTOR CAMPUZANO. Especialista en vías urinarias, venéreo y sífilis, de Madrid. Establece consultas todos los domingos, de tres a seis, en Romero de Castilla, 14.

Pedid leña Sol

Ventas

VENTA DE PAJA empacada, 1'66 fardo grande. Parador de Santa Lucía.

Exigid leña Sol

Varios

OCASION. Barato a plazos. Buenísimo motor treinta caballos. Dos pares piedras con herrajes. Buena limpiadora. Cernedor. Tratará Santos Farrona. Panadería.—Llerena.

Compre leña Sol

FUNERARIA CORREA

F. Correa, 56 BADAJOZ

Juan Montañón

CORREO EXTREMEÑO :: Apertado de Correos núm. 34 :: Teléfono número 125

TALLER DE RECAUCHUTADOS

Casa Pulgarín

Reparaciones en cámaras y cubiertas de autos

móviles

BARRABÁN, 17 BADAJOZ

CORREO EXTREMEÑO :: Apertado de Correos núm. 34 :: Teléfono número 125

Bolsa del mercado en la provincia Información del mercado Impresión del mercado de Barcelona de Madrid

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albillas fanega de 60 kilos	Muelas fanega de 60 kilos	Habas fanega de 60 kilos	Altramuces fanega de 60 kilos	Garbanzos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Albuquerque.	19 00	»	11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00	»	»
Almendralejo.	21 89	»	10 00	8 25	»	»	23 00	»	»	»
Castuera.	21 16	»	9 00	7 50	»	»	20 00	»	»	»
Don Benito.	21 16	21 16	10 50	7 50	»	26 00	20 00	18 00	50 00	»
Fregenal de la Sierra.	21 16	»	10 50	9 00	21 00	»	21 50	»	35 00	»
Fuente de Cantos.	21 16	»	9 00	7 50	21 00	»	21 00	15 00	55 00	»
Herrera del Duque.	18 00	»	8 00	6 00	»	»	16 00	»	»	»
Jerez de los Caballeros.	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00	»	20 00	12 00	40 00	»
Llarena.	21 16	21 16	8 50	6 45	»	»	»	»	»	»
Mérida.	21 16	»	9 75	7 00	»	»	22 00	»	48 00	»
Olivenza.	21 16	»	10 00	6 50	20 00	19 00	20 00	»	50 00	»
Puebla de Alcocer.	18 00	»	8 00	6 00	»	»	»	»	»	»
Villanueva de la Serena.	21 39	»	10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	»
Zafra.	»	20 00	9 50	6 50	20 50	»	»	»	60	0 27

Trigos.—Hay disposición compradora para clases buenas.

Castilla candeales superiores, de 46'50 a 47 pesetas; Mancha candeales, de 46'50 a 47, y gejar, a 46'50; Extremadura blanquillos, de 44 a 44'50, y cruchers, de 45 a 45'50; Andalucía blanquillos, a precios según clase, Aragón y Navarra, clases finas y monte superior, a precio de 48 a 52, según clase.

Cereales.—Ha vuelto a paralizarse la disposición compradora por efecto de bajar el maíz.

Yeros Castilla, a 34 pesetas; Mancha, a 33'50, con poca demanda.

Avena Extremadura, tarifa corta, a 24'50; Mancha, a 25, poca venta.

Cebada Castilla, a 29'50; Extremadura, a 28'50; Aragón, a 28'50, poca venta.

Muelas Mancha, a 34'50; guijas Castilla, a 37, muy poca demanda.

Centeno, sin compradores.

Habas Extremadura, a 45'50.

Cambios.—Con relación a ellos, la peseta mejora, valiéndose hoy 54 céntimos 945 milésimas.

Maíz.—Ha bajado su precio al bajar el cambio. Se cotiza hoy a 85'50 pesetas schilling en origen y a 41 en Barcelona.

Guijas.—Extranjera, a 88 francos c. a. f. Barcelona.

Garbanzos.—Extranjeros. Al bajar los francos, se han efectuado algunas operaciones.

Alubias.—Extranjeras. Hay mucha oferta vendedora, y aunque baratos los precios de origen, el cambio no facilita importarlos. Cuesta importar cien kilos de alubias por vía terrestre 28'50 pesetas y vía marítima 25'50.

Alubias.—Mercado menos dispuesto por las mayores pretensiones de los vendedores y mucha oferta extranjera, atenta a la posibilidad de entrar si continúa bajando el cambio.

Garbanzos.—Alguna disposición compradora.

Trigo semolero.—Hay comprador para clases superiores.

Harinas.—Hay comprador para clases blancas Castilla en tipo superior y extras.

Salvados.—Poca animación compradora. Interesarían preferentemente clases finas.

Saquerío.—Harinero nuevo 600 gramos, a 1'45 destino.

Patatas.—Se han efectuado ya algunas operaciones en clases del país. Hay ofertas extranjeras que, aunque barato el precio de 18 pesetas c. a. f. Barcelona, no interesan por el mucho gasto de entrada, 9'50.

Madrid, 1.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Vacas extremeñas buenas, 3'09 a 3'15.

Regulares, 3 a 3'09.

Novillos buenos, 3'17 a 3'26.

Bueyes buenos, 2'91 a 3'04.

Regulares, 2'87 a 2'91.

Toros, 3'22 a 3'26.

Corderos, 3'50.

Ovejas, 2'90.

Carneros, 3'25.

Corderos encabritados de primera clase, 3'40 a 3'50.

Idem de segunda, 2'60 a 2'80.

Idem de tercera, 2 a 2'40.

Cerdos chatos, 3'10.

Murcianos y mallorquines, 2'87.

Extremeños y andaluces, 2'72.

Impresión del mercado.—Como venimos diciendo en días anteriores, se observa escasez en el ganado vacuno.

Las vacas se pagan a dos céntimos más y a nueve más los novillos y toros.

No hay variación en la marcha del ganado lanar, así como en el de cerda.

La previsión en Agricultura

En general, el labrador español no ha pensado nunca en conjurar los peligros ajenos a su voluntad que pueden malbaratar su negocio agrícola.

Pero no le culpemos así, rajantemente; sírvale de atenuante a su imprevisión el medio en que vive, ferocemente individualista; el pesimismo, que es dueño y señor de su espíritu, y esa resignación fatalista con que recibe los zarpazos de la vida.

El labrador español ejecuta las operaciones de cultivo con un rutinismo milenario y cree de buena fe que ha cumplido su misión consagrando todo su esfuerzo a la reproducción y recolección de sus cosechas. ¿Lograr realizados sus afanes? ¿Su trabajo y sus justas esperanzas no son destruidas por agentes extraños a él? Desgraciadamente, su imprevisión le origina grandes males: El pedrisco que arrasa sus cosechas; la muerte de una caballería; el devastador incendio, son fantasmas que rondan a menudo la humilde casa del labrador.

Es verdaderamente digno de lástima el espectáculo que ofrece la familia campesina cuando uno de éstos han castigado su hacienda. Lágrimas, desesperación, pesimismo, rebeldía, son los acompañantes de su hogar.

Todo ello es evitable, si se recurre al seguro de cosechas y de caballerías.

¿Por qué no emplea el labrador estos remedios sencillos que al mismo tiempo de salvaguardar su riqueza llevan la tranquilidad a su espíritu?

Sencillemente, porque la falta de voluntad es su norma; la desconfianza, el medio en que vive.

Sacarlo por su bien de la inconsciencia en que se desenvuelve, es inexcusable deber de los que amamos al campesino y vemos en la Agricultura la principal riqueza nacional.

Esté únicamente es el móvil que nos guía al escribir estas líneas.

MAX

ARRIENDO DE PASTOS

El día 18 del próximo mes de noviembre, y hora de las once y las doce, respectivamente, se celebrarán en estas Casas Consistoriales terceras subastas para el arriendo por el año forestal de 1930-31, de los aprovechamientos de pastos de los dos lotes en que está dividida la dehesa "El Rollanejo", de los propios de esta ciudad.

Los tipos para dichas subastas son: Para el primer lote, llamado de Carretera Abajo, 11.500 pesetas, y para el segundo lote, o sea el de Carretera Arriba, 10.500.

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 170, correspondiente al día 27 de agosto último, se insertó amplia referencia del pliego de condiciones, que está de manifiesto en la Secretaría municipal, se indica plazo y procedimiento para presentar las proposiciones y se publica modelo para las mismas.

Mérida, 18 de octubre de 1930.—El alcalde, José Colomo Amarillas.

Préstamos

con el Banco Hipotecario de España. Al 5'75 %. Los gestiona Manuel Alamo Magro. Se envían instrucciones a quien lo solicite. Villanueva de la Serena.

Bolsa del mercado en Badajoz

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIE	FANEGA		ARROBA	Kilo canal
	PESETAS	PESETAS		
Trigo	20 10	45 00		
Cebada	10 00	28 00		
Avena	6 50	24 00		
Albillas	21 00	35 00		
Garbanzos				
Habas	22 00	44 00		
Altramuces				
Muelas	21 00	35 50		
Acete, arroba de 11'5 litros			23 00	
Aguardientes				
Vinos blanco y tinto				
Cerda				
Lanas merinas blancas			28 a 30	
Ganado de cerda			24 50	2'72 a 3'05
vacuno				
lanar				
cabrio				

CRISTALES MUY BARATOS, COLOCADOS A DOMICILIO

Ferretería EL CANDADO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
 habitante en _____
 calle _____ núm. _____ se suscribe a
 Correo Extremeño por _____ (1).
 de _____ de _____
 de 193__.

El suscriptor

Remítase este boletín a la Administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos.
 (1) Trimestre o año.

PESCADOS

Almejas, sin existencias.

Besugo, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.

Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo.

Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo.

Pescadilla, a 2'30 pesetas kilogramo.

Sardinias, pocas existencias, de 2 a 2'50 pesetas kilogramo.

CARNES

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.

Idem de segunda, idem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo.

Idem de tercera, idem, 2'10 a 2'50 pesetas kilogramo.

Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.

Idem segunda, idem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.

Idem tercera, con hueso, 2'50 a 2'80 pesetas kilogramo.

Lanar y cabrio: Clase primera, 3 a 3'50 pesetas kilogramo.

Idem segunda, 2'50 a 2'75 pesetas kilogramo.

Idem tercera, 1'75 a 2 pesetas kilogramo.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Arroz corriente, 0'80 pesetas kilogramo; especial, 0'90.

Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; buenas, 2.

Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pilé, 1'80 a 1'90; cuadradillo extra, 2'40.

Bacalao, clase buena, 2 a 2'40 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.

Leche, 0'66 litro.

Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena según tamaño.

Carbón vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba, a domicilio.

Acete, 1'80 litro, buena clase; refinado extra, 2'50.

DR. CARLOS SCHNELL STAATS
 CIRUGIA GENERAL
 Mayor, 89 12 a 1 --: 6 a 8
 MADRID

SE VENDE

una mesa de billar en buen uso; con tacos. Dirigirse al propietario del café de Zaragoza, Villanueva de la Serena.

Expres-Agencia

Transportes rápidos en autocamiónes. Despacho de talones en el ferrocarril. Local para depósito de mercancías en Mérida, 19 --: Teléfono 877

BADAJOS



La Vasco-Belga

Escopetas de calidad y precisión. Hammerless desde 140 pesetas. Se remite catálogo gratis solicitándolo al director de las fábricas LA VASCO-BELGA.-EIBAR

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

INFORMACION MILITAR

El acto de la entrega del estandarte al regimiento cazadores de Alcántara se verificó ayer con extraordinaria brillantez

Asistieron representaciones de las autoridades militares de Elvas y comisiones civiles y militares de diversas provincias

A la hora anunciada empezaron a llegar las fuerzas a la plaza de la Constitución, haciéndolo en primer lugar Castilla, después Alcántara y, por último, Gravelinas.

Las fuerzas y las autoridades civiles y militares, comisiones y representaciones oficiales, penetran en la Catedral y da principio el acto.

En primer lugar es despedido con todos los honores el antiguo estandarte, rezando una oración el capellán del regimiento de Alcántara. El coronel del mencionado regimiento entra el estandarte en la sacristía, acompañado de su ayudante y de la Comisión integrada formada para hacer la donación del referido estandarte, y constituida por los señores siguientes: presidente, don Antonio del Solar y Taboada; señores don Manuel Jiménez Cierva, don Enrique González Carrillo, don Baldomero Galache y don Mariano de Castro.

Don Antonio del Solar entra en el presbiterio portando el nuevo estandarte enfundado, acompañado de los señores antes citados.

El capitán de Estado Mayor, don Emilio Castellano, lee la Real disposición por la que se concede al regimiento autorización para ostentar el nuevo estandarte, y seguidamente el señor Del Solar lo entrega a la madrina, la excelentísima señora doña Angela Heptener de Coronel, pidiendo permiso al señor deán de la santa iglesia Catedral y al excelentísimo señor gobernador militar para pronunciar unas palabras:

Jamás he sentido al hablar en público emoción tan intensa como la que en estos momentos experimento, emoción que nubla mi vista y aprieta mi garganta, pues cuando se toca a la cuerda del sentimiento, el corazón pierde su ritmo y el cerebro no armoniza las ideas.

Y es que al hacer entrega de la enseña santa de la Patria a los depositarios del honor nacional, produce siempre emoción hondísima que llega a su cenit si el regimiento que la recibe lleva el nombre preclaro de un pueblo de la región en que se ha nacido, de la región en la que no hay piedra que no evoque un recuerdo, ni campana que no llame con aldabón de castillo roquero en el alma, aldabonazo que es pulsación sublime de nuestros más puros, de nuestros más delicados afectos: el amor a España y el vehemente deseo de sacrificarse en su hora causto.

Por eso mi espíritu en estos momentos, se arrodilla para haceros entrega en nombre de la Comisión que tengo el honor de presidir, y de los donantes del estandarte, de ese depósito santo de todas las virtudes raciales, de todo el heroísmo de nuestro pueblo, de la abnegación y del sacrificio y de los defectos del carácter nacional. En él palpita el esfuerzo gigante de Covadonga y la epopeya de la Reconquista, las antorchas del arte que brillan pujantes en Burgos, en Salamanca, en León, y el filigranado relicario de Guadalupe, y el ascetismo escalofriante de San Pedro de Alcántara, junto a los chisperos y las majas de Goya; él cobija las naves que vencen a los turcos e inspira la conciencia del deber, ahogando los sentimientos paternales en Tarifa; él lleva a los Países Bajos rasgos de asombrosa bizarría y generosidad por nadie superada, e ilumina el genio nacional de la pintura, para que plasme las lanzas de la rendición de Breda; él tiene entre sus pliegues el libro de los libros profanos que asombra a los hablantes, leyendo las hazañas del hidalgo manchego; él es el primero que se iza al viento sobre barcos con corazas, y circuló antes que ninguno el mundo, probando la redondez de la tierra, y bajo él se miró por vez primera, el horizonte con el teléscopio, y se supo las direcciones en que caminó con la brújula; él lleva en sus entrañas el código admirable de las Partidas, cimientos de una unidad nacional indestructible; y a todos los hombres que no se entendieron en la torre de Babel, les ofreció la Biblia cumplimentada para que amen a Dios; él surcó los mares y allende ellos llevó la más perfecta de las civilizaciones europeas; la española, y las verdades dogmáticas del catolicismo, creando pueblos, formando razas y difundiendo

la lengua dulce de Garcilaso y de Santillana, y la recia y viril del Romancero y de Calderón... Yo veo el estandarte de la Orden de Alcántara, ondear bizarro en las guerras medievales, venciendo a la media luna, baldón de ignominia para la fe heredada, manchando con el polvo de las gloriosas victorias los blanquismos alquicel moriscos; le veo tremolar en los picachos de los castillos de Peña-fiel, de Benquerencia y de Belvis y Navarra, proclamando siempre que la Religión, la Patria y el Rey tenían una de sus más firmes murallas para defenderlos en los pechos férreos de los jinetes alcantarinos.

Yo veo la insignia de Alcántara surcar los mares sobre el tosco sayal de fray Nicolás de Ovando, y servirle de escudo allí para imponer las leyes y encender la luz santa del Derecho, suprema aspiración de todos los pueblos, luz santa en cuyas refulgentes llamaradas se divisa la cruz de Cristo, símbolo del más sublime sacrificio y esencia de los más puros amores a la humanidad; yo veo la insignia de Alcántara, moverse al compás de los latidos del corazón de fray Alonso de Torres Tapia, cuando preso de santo fervor en la soledad de su celda humilde, escribía la crónica de la Orden religiosa y militar, a la que pertenecía; yo veo la insignia de Alcántara en el regimiento que heredó los laureles, que en Flandes, en Italia y en otros países, y en el mismo suelo nacional, conquistó el tercio de Neustein, y vi también la emoción de España cuando el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla, en el que la amargura de las madres se confundía con el alto aprecio, con la gratitud que los hombres rendían a los jinetes de Alcántara, cuando colocaban en pedestal elevadísimo el honor de la Patria, con aquellas famosas cargas, en las que venció la fuerza del espíritu, pues la de la masa estaba exhausta de resistencias. Y me imagino la muerte de Fernando Primo de Rivera, enterrado con la insignia de Alcántara en el cuello, y como los héroes se redimen de sus pecados, sin duda alguna, me parece contemplarlo en presencia del Todopoderoso, pidiendo como gracia suprema que el estandarte que enarbó con bravura se plantase en la bahía de Alhucemas, cortando la sangría que brotaba vigorosa de las arterias de la juventud española.

Cuando he escuchado narrar las cargas de los jinetes de Alcántara, a quien las vivieron, el más santo patriotismo me hizo sentir envidia del general Córdoba, pues hubiese querido reflejar con la frescura y lozanía que él lo hizo en sus memorias íntimas, los cuadros refulgentes de aquellos sucesos y guardarlos en cofre de sándalo en un museo militar moderno, como Barado, presentar con la belleza de Villamartin las escenas emocionantes de esos días, sacar de ellas las provechosas enseñanzas de un Muñoz y Terrones, reflexionar sobre la práctica con el marqués de Santa Cruz de Marcenado y cantarlas como Zorrilla y el duque de Rivas.

Después dedicó largos párrafos a la historia de Portugal, señalando figuras culminantes de la raza. Dijo que manos de mujeres españolas, en las que se había inspirado fray Luis para su inmortal obra, habían bordado las armas nacionales y la corona real, en las que brillaban como faros luminosos las lágrimas de los prisioneros de la guerra mundial, a los que Alfonso XIII había salvado de la desgracia y la magnífica esmeralda de la Ciudad Universitaria, que marcaba el camino de un mañana esplendoroso en la cultura nacional.

Agregó que el estandarte era obra de la Comisión y no suya, y que era día grande para un país aquel en que se rinde pleitesía a la bandera nacional.

Que sólo había existido una nota discordante, que eran sus palabras, pero que la mala impresión quedaría pronto borrada, pues no en vano el lema de los jinetes de Alcántara es: "Disipa como el sol las nubes a su paso", y el sol en este caso serían las palabras de la madrina, a la que, como dama y por el nombre que dignamente ostenta, le rendía todos los homenajes y todas las cortesías.

En el presbiterio se encuentra toda

la oficialidad del regimiento de Caballería de Alcántara, y formando la presidencia excelentísima señora doña Angela Heptener de Coronel, excelentísimo señor gobernador militar de Elvas, excelentísimo señor gobernador militar de Badajoz, excelentísimo señor gobernador civil don Francisco Español, excelentísimo señor general de brigada, excelentísimo señor don Antonio del Solar y Taboada, caballero de la Orden de Hijosdalgo de Madrid; excelentísimo señor don Antonio de Solís, conde de los Cobos caballero de la Real y militar Orden de Alcántara; señor presidente de la Audiencia y señor delegado de Hacienda.

Don Emilio Castellano, en representación del alcalde, por ir éste en la Comisión formada para regalar el estandarte.

Autoridades civiles: alcalde y representación de concejales, presidente de la Diputación y diputados, jefes de Correos y Telégrafos, representación de Aduanas, comisiones del Instituto y Normales, inspector jefe de Primera enseñanza y demás autoridades.

También asistió al acto una comisión del regimiento de Caballería de Alfonso XII, de guarnición en Sevilla, integrada por el teniente coronel don Alonso de la Espina, capitanes Ortiz, Bellido y Héctor, y teniente Van Moosh. Otra comisión del regimiento de Artillería de Mérida, compuesta por un teniente coronel, dos capitanes y un comandante.

Don Carlos Pacheco, don Luis Rodríguez Arias, en representación de la Diputación de Cáceres y Ayuntamiento de Alcántara; don Arturo García Merino, en representación del alcalde de Cáceres y alcalde de Sancti-Spiritus.

De la nación vecina estuvieron en el acto el gobernador militar de Elvas, coronel Passo e Sousa; ayudante, capitán Piedad; teniente coronel de Caballería, Marcos Texeira; capitán Méndez, alférez Ramos, comandante de Cazadores 8, capitán Lemus, teniente Gonçalves, comandante de Artillería A. Cavalho, capitán Telo, alférez Batista, dos sargentos, dos cabos y dos soldados de Caballería; un sargento, un cabo y un soldado de los demás regimientos.

Concurrieron todos los primeros jefes y oficiales de la guarnición de la plaza, en traje de gala de paño.

Concluido su discurso, el señor Del Solar presentó el estandarte al Santísimo y a las autoridades, entregándolo después a la madrina, que lee unas sentidas cuartillas y lo entrega, al acabar, al coronel del regimiento de Alcántara señor don Pedro Sánchez, procediéndose a la bendición dada por el señor capellán del mencionado regimiento, tocando la música la Marcha Real y a los acordes de la banda de clarines de Alcántara, mientras la fuerza rendía armas.

Las cuartillas que leyó la excelentísima señora doña Angela Heptener de Coronel, dicen así:

Señor coronel: Iniciativa de unos caballeros que sienten con las grandezas de la Patria, es el obsequio que hoy recibe el regimiento de Alcántara.

Vuestro anterior y veterano estandarte, que recogió en sus pliegues tantas glorias, justo es que descanse y ocupe un lugar preeminente en el Museo, entre otros trofeos que nos dicen la historia de la Caballería española.

Tengo la evidencia, señor coronel, de que este nuevo estandarte, que me cabe el honor de entregaros, despertando nuevos bríos en el regimiento que lo recibe, ha de recoger también, si llega el caso, laureles nuevos para él y acostumbrados en la historia de los de Alcántara.

Con la ayuda de Dios y puesta la mirada en España y nuestro Rey, vuestros jinetes sabrán ser fieles a su lema y cuando sea preciso disiparán como el sol las nubes a su paso.

El señor coronel don Pedro Sánchez, terminada la ceremonia de la bendición, entregó la insignia al portandarte, que se colocó en el centro del presbiterio, en medio de las banderas de los regimientos de Castilla y Gravelinas, que en este momento subieron al altar mayor.

Excelentísima señora: Como coronel de Alcántara es grande la emoción que experimento en este acto solemne; pues como acabáis de manifestar, está íntimamente unida la donación del estandarte, por una Comisión entusiasta, patriótica y representativa de personalidades varias e ilustres y de entidades de abolengo de la tierra extremeña, siempre histórica por sus hijos de honor patrio, y el de su entrega por vuestras femeniles manos para que en mi poder sea bendecido y consagrado por Dios Nuestro Señor, a fin de que de hoy en adelante sea el guía, retrato patrio, la representación de los cazadores de Alcántara y la continuación de su historial.

Gracias, excelentísima señora, por el honor dispensado al regimiento cazadores de Alcántara, décimocuarto de Caballería, cuyo mando me fué conferido por su majestad el Rey.

Gracias, excelentísimo señor presidente de la Comisión gestora de las provincias extremeñas; sean éstas igualmente extensivas a los señores de la Comisión y demás donantes del delicado obsequio.

Gracias igualmente a las excelentísimas e ilustrísimas autoridades de todos órdenes, que contribuyen con su presencia a la solemnidad, y atento saludo y agradecimiento de camaradas por la presencia en este patriótico acto, a la representación militar de la plaza portuguesa de Elvas, que con el mismo sol ibero comparte las solemnidades patrias de esta guarnición hermana y vecina.

Sabed, excelentísima señora, ya que los nombrásteis, que si los resguardados y auxiliados del viejo estandarte siempre cumplieron con su deber, los que alistados seguimos en este nuevo estandarte, por nuestro honor y crédito del regimiento seremos siempre los continuadores de sus enseñanzas, y que, además, tenemos bien aprendidos los siguientes autógrafos reales, broche al presente del historial; dice así el de su majestad el Rey:

"A vosotros, heroicos cazadores de Alcántara, que supisteis enseñar cómo se muere por la Patria y cuál es el deber de todo español."

El de su majestad la Reina dice: "Al regimiento de Alcántara número 14, que tan bonita página de gloria ha escrito en la historia de la Caballería española."

Finalizado el acto de la entrega del nuevo estandarte, se dijo la misa, y una vez concluida, las fuerzas salieron a la plaza de la Constitución, formando un escuadrón de Caballería frente a la puerta principal de la Catedral.

El nuevo estandarte fue presentado al regimiento de Alcántara, dirigiendo a las tropas la siguiente exhortación su coronel, don Pedro Sánchez: "Señores: Los que tenemos la honra de estar alistados bajo este estandarte, que Dios Nuestro Señor se ha dignado bendecir para resguardarnos de todas nuestras adversidades y auxiliarnos contra los enemigos del Rey, la nación y las leyes, estamos obligados a defenderlo hasta perder nuestras vidas, porque así lo exige el servicio de Dios, la gloria de la nación, el crédito del regimiento y nuestro propio honor."

Al terminar la exhortación el escuadrón de Caballería, formado ante la puerta principal de la Catedral, a la orden de su coronel, hizo una salva.

Después la fuerza se replegó a la calle de Calatrava, desde donde inicia con el desfile por la plaza de la Constitución.

Las autoridades militares y civiles se trasladaron al cuartel de Alcántara, donde se les obsequió con un lunch yendo desde allí al Casino para asistir a la comida que en él se celebra y de la que damos cuenta más abajo.

DESCRIPCION DEL NUEVO ESTANDARTE

El nuevo estandarte tiene por un lado las armas nacionales y por otro las de Alcántara. En la bandolera que ocupa una plaza de la cruz de Alcántara, el estandarte lleva la corona real de la cruz de Alcántara, otorgada por su majestad el Rey.

UNA ESCENA CURIOSA

A título de anécdota damos la siguiente escena curiosa:

Presenciando los actos que se celebraban en la iglesia Catedral había un hombre, al parecer artesano, que daba muestras de estar profundamente afectado, afectación que iba en aumento a medida que escuchaba las cuartillas leídas por la excelentísima señora doña Angela Heptener de Coronel.

Unas señoras, advertidas del estado de ánimo de mencionado individuo, y creyéndolo en estado de embriaguez, comentaron riendo la ocurrencia, y más aún cuando el mencionado sujeto lanzó un viva al regimiento de Alcántara que, naturalmente, no pudo ser contestado; pero intrigadas cada vez más, y tal vez reflexionando ante la atinada advertencia de una señorita que se encontraba junto a ellas, comprendieron al fin su error, dándose perfecta cuenta de que el individuo en cuestión era presa de una inmensa emoción, debido sin duda a haber pertenecido al regimiento de Alcántara cuando los sucesos de Africa. Y es el caso que la mencionada señora a quien tanta gracia hiciera antes el estado de aquel hombre, se fué conmoviendo de tal forma, que pocos momentos después lloraba copiosamente, hasta el punto de tener que pedir un pañuelo a una señora amiga, porque, sin duda, se dejó olvidado el suyo.

EL BANQUETE

A las dos y media de la tarde tuvo lugar el banquete ofrecido por el coronel, jefes y oficiales de Alcántara, que se celebró en el comedor del Casino y al que asistieron las comisiones y representaciones ya citadas.

La presidencia de la mesa se hallaba ocupada por el gobernador militar y, alternativamente a derecha e izquierda, gobernador civil de Elvas, gobernador civil de Badajoz, presidente de la Diputación, presidente de la Audiencia, señor Castellano (en representación del alcalde), don Antonio del Solar, representación del Obispo de Badajoz, delegado de Hacienda y representación de Cáceres y Alcántara.

Antes de comenzar, la banda del regimiento de Castilla interpretó el himno portugués, la Marcha Real y el himno del regimiento de Alcántara.

HABLA EL SEÑOR DEL SOLAR
Al descorchar el champán, y en medio de una gran expectación, hizo uso de la palabra el señor Del Solar, en estos o parecidos términos:

Hizo un canto al arte cristiano y dijo que hubiera deseado vivamente ser artista de la palabra para hacer un ramo de flores con ellas y ofrecerlo a la memoria del coronel Manellas, que murió al frente de los jinetes de Alcántara.

Evocó la figura del Cid, cantando sus cualidades excelsas en la vida privada y en la vida pública y sus dotes extraordinarias de guerrero.

Habló de los grandes adelantos modernos, ensalzándolos; pero señalando que no había equilibrio entre los actos espirituales y los progresos materiales y que por eso tenían gran importancia los que se habían celebrado aquella mañana, porque reunían a un centenar de hombres de buena voluntad dispuestos a ofrendar cuanto eran y cuanto tenían a los tres verdaderos amores, que son: la Religión, la Patria y el Rey.

Frecuentemente interrumpido por aplausos, arreciaron éstos después de los vivos dedicados a Dios, a la Patria y al Rey.

EL GOBERNADOR CIVIL DE ELVAS

Se levanta el gobernador de Elvas, señor Passo e Sousa, para agradecer la distinción de que han sido objeto. Agradece también la evocación histórica de Portugal que hizo por la mañana el señor Del Solar.

CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA SIGUIENTE

Comenta acertadamente algunos conceptos del discurso del señor Del Solar y agrega que aún hay que esperar más hechos heroicos, ya que la valentía individual es inagotable. Termina brindando por las prosperidades de todos y cierra sus frases con un viva a su majestad el Rey.

EL GOBERNADOR CIVIL

Ensalza la significación del acto que se celebra, haciendo resaltar la presencia de los oficiales portugueses; al manifestar el cariño que siente por la vecina República, hace el resumen diciendo que de no ser español, desearía haber sido portugués.

Dice que en la milicia todos son unos y que al hacer los elogios al regimiento de Alcántara se hacen al Ejército en general.

Dedica después unas frases de elogio al señor Del Solar y hace votos por que muy pronto una a las condecoraciones, que tan mercedosamente ostenta, la de la Orden de Alcántara.

Termina sus palabras con vivas al Rey y al Ejército.

EL PROFESOR DEL INSTITUTO DE CACERES, SEÑOR GARCIA MERINO

Hace historia de las glorias del Arma de Caballería, recordando el lema de Cáceres, que con ellas se relaciona.

Ofrece un cordial abrazo a los bravos oficiales del regimiento de Alcántara y termina con vivas al Rey y a la Monarquía, que—dice—es consustancial con España.

EL DIPUTADO PROVINCIAL SEÑOR RODRIGUEZ ARIAS

Expone su participación en los discursos por su calidad de representante de Alcántara y al ser de aquella, de Cáceres.

Con brillantes frases da a comprender que aún no se han extinguido las virtudes de la raza, terminando sus palabras con varios vivas, que se ahogan en una salva de aplausos.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION, SEÑOR NAVARRETE

Con una emoción, a duras penas contenida, comienza su exordio el señor Navarrete, pero a medida que avanza en el discurso, con una fogosidad insospechada y una fecundidad pasmosa, hilvana unos conceptos con otros, tan sentidos, tan naturales, que frecuentemente se ve interrumpido por el entusiasmo del auditorio.

Lástima que la premura de estas líneas no consientan consignar los bellos conceptos vertidos.

Al final propuso se enviaran las flores que adornaban las mesas a la madrina del estandarte, reservando, aunque sólo fuera una, la más delicada, para ofrendarla a la esposa del señor Passó de Sousa.

EL CAPITAN DE ARTILLERIA PORTUGUESA SEÑOR TELO

A petición de varios compañeros, hace uso de la palabra el capitán señor Telo.

Es imposible recopilar la serie de citas, de hechos, que mostrando la cultura y el conocimiento que posee de la Historia de España, hizo el señor Telo, ensalzando la importancia de las naciones hermanas, cuyos hechos se basaron siempre en la fe que abrazaba a los protagonistas de tantos y tan frecuentes hechos heroicos.

Llevando a ambas naciones de la mano, llega a la conclusión de abrigar la esperanza de que algún día la Providencia, en sus altos designios, reservará a ambas para salvar a Europa del bolchevismo imperante.

Termina con un estentoreo viva a España, que es correspondido y acompañado de una nutrida salva de aplausos.

UN SALUDO DEL INFANTE DON CARLOS

Se levanta nuevamente el señor Del Solar para dar cuenta de un telegrama de salutación enviado por su alteza real el infante don Carlos.

Propone se telegrafe a su majestad el Rey y a sus altezas los infantes don Carlos y don Fernando.

EL CORONEL DEL REGIMIENTO DE ALCANTARA

Habla a continuación el coronel del regimiento de Alcántara, para ofrecer el acto.

Entiende que es un deber señalar la deuda de gratitud que el regimiento de Alcántara contrae con Badajoz, donde ha tenido la suerte de verse a organizarse.

Se ofrece en su cargo a las autoridades, comisiones, madrina y camaradas de las guarniciones vecinas de Elvas y Mérida que han asistido al acto, y especialmente a la representación portuguesa.

Quiere que tengan y lleven un cordial saludo de Alcántara en este día. Da las gracias al gobernador militar y a su señora, y le asegura que sólo a proporcionarle satisfacciones, contribuirá el regimiento de Alcántara.

EL TENIENTE CORONEL DON ALONSO DE LA ESPINA

El teniente coronel del regimiento de Alfonso XII, propone se dé el encargo al general Fermoso de que deposite sobre las tumbas de don Fernando Primo de Rivera y del coronel Manellas, unos sencillos pensamientos.

Al hablar de Manellas, una voz dice que se halla presente el hijo.

Este avanza hasta la presidencia, donde es abrazado por sus jefes. El momento es de una intensa emoción que permite apenas al joven pronunciar unas palabras de gratitud por el recuerdo a la memoria de su difunto padre, indicando que no se podrá dar cumplimiento al acuerdo, pues su padre, considerado como desaparecido, no reposa en ninguna tumba.

EL SEÑOR JIMENEZ CIERVA

Después habla el señor Jiménez Cierva y dice que como tesorero de la Comisión nombrada para donar el estandarte, se complace en manifestar que fué tal el entusiasmo despertado, que aún queda un remanente.

Propone que esa cantidad sobrante pase al Colegio de Huérfanos de Caballería.

Una nutrida ovación significa que su proposición es aceptada.

EL GOBERNADOR MILITAR

Dice que hace uso de la palabra, ya que por su cargo está obligado a ello, pero que hablará poco, puesto que sus antecesores en el uso de la palabra han tratado profusamente de los hechos heroicos realizados por el regimiento de Alcántara, si bien es cierto que aún hay materia para hablar muchas horas.

Se ha aludido por el gobernador civil a la unión que debe existir en el Ejército.

A este respecto, dice que cuando todos juraron fidelidad al Rey en sus respectivas Academias, se comprometieron a esa unión, y que cuando se viste un uniforme "como nosotros vestimos, debemos mantener el juramento que tenemos empeñado". (Una ovación general le interrumpe.)

Da las gracias al gobernador militar de Elvas, pidiéndole transmita un saludo al presidente de la República.

También agradece su presencia a las representaciones que desde distintos puntos llegaron para asistir al acto, y al coronel del regimiento de Alcántara.

EL MENU

Admirablemente servido por la repostería del Casino, el siguiente menú:

- Entremeses.
- Tortilla de jamón.
- Pollos en pepitoria.
- Langosta, dos salsas.
- Rosbif de solomillo, con paré de patatas.
- Dulces, queso, frutas y helados.
- Café, cigarras, licores.
- Champagne.
- Vinos: Rioja y Diamante.

Durante el banquete, la banda del regimiento de Castilla, que dirige don Bonifacio Gil, interpretó escogidas obras, terminando con el himno portugués, la Marcha Real y el himno al regimiento de Alcántara.

ADHESIONES

Se recibieron numerosas adhesiones, a las que no se dió lectura por no prolongar más el acto.

NUESTRA GRATITUD

Faltaríamos a un elementalísimo deber de cortesía, si como broche a esta información no expresáramos nuestra más profunda gratitud por las múltiples deferencias de que en todo momento ha sido objeto la representación de CORREO EXTREMEÑO.

Esta gratitud va dirigida muy especialmente al coronel del regimiento de Alcántara, don Pedro Sánchez y Sánchez, ya que a su extremada gentileza debemos todas cuantas atenciones se nos han dedicado.

Al mismo tiempo rogamos se nos perdone alguna omisión, desde luego involuntaria, en que hayamos podido incurrir.

La vida palatina

El lunes llegarán a Madrid los príncipes japoneses Tamakata

Serán hospedados en Palacio y obsequiados por la familia real

Madrid, 1.—El Gobierno ha ultimado el programa de los actos que se celebrarán con motivo de la visita de los príncipes de Tamakata.

Serán recibidos, en nombre del Rey, por el infante don Alfonso.

Serán huéspedes oficiales de su majestad, al que impondrán el collar de la orden del Crisantemo al terminar el almuerzo.

Por la tarde se verificará el banquete de gala, conciertos y recepción.

VISITA DE LOS PRINCIPES JAPONESSES

San Sebastián, 1.—Hoy llegaron de incógnito a esta capital los príncipes japoneses, que actualmente se hallaban en Biarritz.

Venían acompañados del séquito e hicieron el viaje en automóvil. Almorzaron en el monte Igueldo, y poco después regresaron a Biarritz.

Hasta mañana no harán su entrada oficial en España.

EL INFANTE DON JUAN A CÁDIZ

Madrid, 1.—Terminadas las vacaciones que le fueron concedidas a los alumnos de la Escuela Naval, mañana regresará a Cádiz el infante don Juan.

REGRESO DE LA INFANTA DOÑA BEATRIZ

Madrid, 1.—Mañana regresará de Londres la infanta doña Beatriz, con motivo de la visita de los príncipes de Tamakata.

Estos se encuentran hoy en Biarritz.

UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Madrid, 1.—A la entrada de la estación de Getafe, un mercancías arrolló a una carreta tirada por bueyes, resultando herido el conductor, Basilio Trilla, y cuatro bovinos.

EL COMBATE PRIMO CARNE-RA-UZCUDUN

Barcelona, 1.—El Ayuntamiento ha concedido el estadio de la Exposición para que se celebre el encuentro entre los boxeadores Uzcudun y Primo Carnera, por la cantidad de 15.000 pesetas y otras 15.000 para reposición de perfectos.

COMBATE DE BOXEO

Barcelona, 1.—Comunican de Boston que Stribling ha vencido por k. o. en el tercer asalto a Chrisne.

EN MEMORIA DE ESCRITORES CATALANES

Barcelona, 1.—Con motivo de la festividad del día, se han depositado coronas de flores en las tumbas de Prat de la Riba, Guimerá, Jacinto Verdagner, el general Castro y otros escritores y personalidades de relieve.

Una comisión de la Diputación provincial estuvo en el cementerio para descubrir una lápida en honor de Prat de la Riba.

El presidente pronunció un discurso en catalán, enalteciendo la figura del primer presidente de la Mancomunidad catalana.

LAS JUVENTUDES NACIONALES VASCAS

Bilbao, 1.—Se ha empezado a publicar un periódico órgano de las Juventudes nacionalistas vascas.

LA UNION MONARQUICA

Avila, 1.—Hoy se ha celebrado un mitin de propaganda por la Unión Monárquica Nacional.

El acto se vió muy concurrido y no se registraron incidentes.

El Magisterio en España

Un grupo de ex alumnos de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio considera de vida o muerte la modificación del plan de estudios

Interesa la modificación del régimen de prácticas, que es totalmente nocivo para la labor pedagógica

Madrid, 1.—Un grupo de ex alumnos de la Escuela Superior del Magisterio ha publicado un manifiesto en el que sostiene la necesidad de reformar el régimen de dicho Centro, pues ello es cuestión de vida o muerte.

Es necesario reformar el plan de enseñanzas y especialmente las prácticas, que en la forma actual carecen de eficacia pedagógica.

PERIODICO DENUNCIADO

Madrid, 1.—Ha sido denunciado el director de "La Voz" de Menorca por la publicación de un artículo titulado "La misión de los monárquicos".

OTROS PERIODICOS RECOGIDOS

Madrid, 1.—El gobernador de Bilbao ha denunciado el semanario "La Lucha de Clases".

También el gobernador de Barcelona ordenó ayer la recogida del diario "Solidaridad Obrera", por contener un artículo injurioso para el alcalde.

El Juzgado de Valencia ha proce-

sado al director de "La Voz" de Valencia por haber publicado el discurso de un mitin republicano.

El interesado manifestó que publicó la referencia por no haber sido reprendido el orador durante la celebración del acto por el representante de la autoridad.

Los redactores del periódico republicano "Claridad" de Salamanca siguen encarcelados, haciéndose gestiones por sus amigos para que sean puestos en libertad.

UN ESCRITO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Bilbao, 1.—El Comité de huelga de la fábrica La Iberia ha dirigido un escrito al jefe del Gobierno en el que se le manifiesta que la huelga que sostiene está justificada, ya que exigen una reivindicación y se falta a la dignidad de la clase trabajadora por los directores de la fábrica.

Se les niega el derecho de reunión. Termina diciendo que no existe ningún motivo de índole político que influya en la cuestión.

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

La situación del ex comandante Franco

El capitán general de Madrid ha dicho que no se impondrán nuevos correctivos al ex comandante Franco

Este Gobierno vino para restablecer la libertad de pensamiento, y solamente podrá ser un freno de ella el Código de Justicia

Madrid, 1.—Interrogado el capitán general don Federico Berenguer sobre la nueva carta publicada en "Heraldo de Madrid" por el ex comandante Franco, ha manifestado que no se impondrá nueva sanción; pero si se unirá al expediente general que contra él se instruye en estos momentos.

Le preguntaron los periodistas que, como el Gobierno ha venido a restablecer la libertad de pensamiento, no pondrá cortapisas al ex comandante Franco para que éste hable cuando tenga por conveniente, con las limitaciones que el Código penal establece para los delitos de imprenta.

CONTRA MARCELINO DOMINGO

Madrid, 1.—El propietario del teatro Eslava se ha negado a autorizar la representación de la obra de Marcelino Domingo titulada "Juan sin Tierra".

FALLECIMIENTO DE UN CATEDRATICO

Madrid, 1.—Hoy ha fallecido don Lucas Fernández Navarro, catedrático de Ciencias de la Universidad Central.

AUMENTO DE CAPITAL

Madrid, 1.—El Banco Hispano Americano ha acordado elevar en 200.000.000 de pesetas su capital social, para lo cual pedirá un dividendo pasivo de 50 pesetas a sus accionistas.

LOS TRAGICOS PASOS A NIVEL

Barcelona, 1.—En el paso a nivel de San Andrés, un autobús de viajeros intentó cruzar la línea a punto de

que la guardabarrera bajaba los soportes metálicos.

El autobús atravesó creyendo que tendría tiempo de pasar al otro lado, pero la segunda barrera ya estaba echada.

En esto se acercó el expreso y la guardabarrera puso en funcionamiento el mecanismo, logrando evitar así una verdadera catástrofe.

El autobús sólo sufrió desperfectos en la parte trasera.

ANTE LA TUMBA DEL MARQUES DE ESTELLA

Madrid, 1.—Entre los homenajes a la memoria de los militares ha destacado el que se ha dedicado al general Primo de Rivera.

En las primeras horas de la mañana estuvieron orando ante la tumba las hijas del general.

Sobre la cruz se había colocado una hermosa corona de flores naturales, en la que se leía la siguiente leyenda: "Al salvador de España y al pacificador de Marruecos".

También se depositaron numerosos ramos de flores. Uno de ellos llevaba una tarjeta, en la que se leía: "Al insigne patriota, los españoles residentes en la Argentina."

En la verja que rodea al panteón figuraba una corona en la que se leía: "¡Madres españolas! No olvidéis al salvador de España y al salvador de vuestros hijos."

También han sido muy visitadas las tumbas del capitán general don Valeriano Weyler y don Fernando Díaz de Mendoza.